



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA

**“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA FUNDACIÓN ECOLÓGICA
ARCOIRIS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2008”**

Tesis previa la obtención del
título de Ingeniero en
Contabilidad y Auditoría

Autoras:

Geovanna Ximena Bermeo Quizhpe

Cecibel Lourdes Correa Quevedo

Directora:

Magíster. Liz Valle Carrión

2009

Magíster. Liz Valle Carrión

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de tesis realizado por las estudiantes:
Geovanna Ximena Bermeo Quizhpe y Cecibel Lourdes Correa
Quevedo, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por lo tanto
autorizo su presentación.

Loja, agosto del 2009

f).....

DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS:

Nosotros Geovanna Ximena Bermeo Quizhpe y Cecibel Lourdes Correa Quevedo declaramos ser autoras del presente trabajo y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico la a Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Geovanna Ximena Bermeo Quizhpe

AUTORA

f.....

Cecibel Lourdes Correa Quevedo

AUTORA

AUTORÍA:

Las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo de tesis, son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

f.....

Geovanna Ximena Bermeo Quizhpe

AUTORA

f.....

Cecibel Lourdes Correa Quevedo

AUTORA

DEDICATORIA

Un padre que da consejos más que un padre es un amigo...

Quiero dedicar la presente tesis primeramente a Dios por haberme regalado vida y salud, a mis padres y hermanos, quienes con su comprensión y apoyo me han enseñado a enfrentar las adversidades de la vida y me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, principios, perseverancia y empeño. Además gracias a su esfuerzo y sacrificio he podido salir adelante, todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio.

Cecibel Lourdes Correa Quevedo

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios y a la Virgencita del Cisne por la oportunidad de vivir cada día, a mi madre Elvita por la paciencia y el amor brindado día tras día, el cual sirvió para plasmar cada una de mis metas, a mis hermanos por el apoyo incondicional.

Geovanna Ximena Bermeo Quiñhe

AGRADECIMIENTO:

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento primeramente a Dios por la vida que nos ha regalado, a la Universidad Técnica Particular de Loja por la formación académica impartida, a la Fundación Ecológica Arcoiris por habernos permitido desarrollar nuestro tema de tesis y brindarnos la colaboración necesaria para la ejecución del mismo, y la Magíster Liz Valle por impartir sus conocimientos y a la vez dirigir el presente trabajo.

RESUMEN EJECUTIVO

Debido al mundo globalizado en el que se vive y a la competencia que se genera día tras día, es necesario que las empresas posean una ventaja competitiva que le permita estar alerta con los cambios que se generen en el mercado y así poder enfrentarse a la competencia.

Para ello es necesario aplicar auditorías las cuales son cada vez de mayor importancia, ya que ayudan a examinar, evaluar y tener un mayor control sobre las actividades u operaciones que se desarrollan. A la vez conocer las posibles falencias que posea y de ésta manera emitir las respectivas recomendaciones para el mejoramiento continuo de la Organización.

Se cree que hoy en día la auditoría de gestión es de mayor relevancia porque ayuda a las empresas, sean éstas de producción, comercial, servicios, etc. A medir el cumplimiento de los objetivos, utilización óptima de los recursos y a la vez determinar si se está ofreciendo un producto o servicio de calidad.

Por ello se ha creído conveniente realizar una auditoría de gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris, la misma que se encarga de conservar la biodiversidad y los recursos naturales en beneficio de las comunidades de la Región Sur del Ecuador. La aplicación de la auditoría nos ayudará a determinar si se están cumpliendo con los objetivos planteados, con la utilización óptima de los recursos y si están desarrollando las actividades de manera eficiente mediante la aplicación de indicadores que medirán la eficiencia y eficacia de las operaciones.

Todo ello debido a que en la actualidad se han generado cambios políticos, los cuales hacen que la Fundación Ecológica Arcoiris, a pesar de que es una organización no gubernamental sin fines de lucro, según los Art. 26 y 27 del Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en el

Registro Oficial 311 del 8 abril del 2008 debe estar sujeta al control de funcionamiento por parte del Ministerio del Medio Ambiente y control tributario por parte del Servicio de Rentas Internas. Para los controles antes mencionados, deben proporcionar toda la información que el Ministerio determine conveniente para su control.

El presente trabajo está dividido en tres capítulos los mismos que detallan a continuación: en el primer capítulo se especifica la información general de la Fundación Ecológica Arcoiris como la base legal, misión, visión, objetivos, estructura orgánica, código de ética. El segundo capítulo contiene un marco conceptual con términos referentes a la auditoría de gestión.

El tercer capítulo a su vez está dividido en cinco fases: estudio preliminar en el cual se detalla un breve conocimiento de la institución, en la etapa de planificación se evalúa el control interno, se elabora los programas de auditoría, en la ejecución se aplica los indicadores de gestión para obtener resultados de la auditoría para poder elaborar las cédulas narrativas, la elaboración del informe se hace de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso y el seguimiento será realizado por la Fundación mediante la aplicación posteriores de auditorías.

Éste trabajo investigativo culmina con la emisión de conclusiones y recomendaciones de acuerdo con los resultados obtenidos durante la auditoría, las mismas que deben ser aplicadas correctamente por la Fundación Ecológica Arcoiris para mejorar la gestión de dicha institución y a la vez realicen el seguimiento respectivo para que la auditoría de gestión realizada tenga la validez correspondiente.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	1
Certificación	2
Cesión de derechos	3
Autoría	4
Dedicatoria	5-6
Agradecimiento	7
Resumen ejecutivo	8

CAPÍTULO I

1. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1 Antecedentes y base legal	13
1.2 Estructura orgánica	15
1.3 Disposiciones legales que regulan a la fundación	18
1.4 Código de ética	20

CAPÍTULO II

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Auditoría	23
2.2 Fases de la auditoría de gestión	28
2.3 Papeles de trabajo	33
2.4 Programa de auditoría	38
2.5 Contenido del informe de auditoría	42

CAPÍTULO III

3. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

3.1 Fase I. Estudio Preliminar	45
3.1.1 Visita de observación	49
3.1.2 Revisión de archivos y papeles de trabajo	49
3.1.3 Análisis FODA	53
3.2 Fase II. Planificación	57
3.2.1 Planificación preliminar y específica	58
3.2.2 Elaboración de programas de auditoría	64
3.2.3 Evaluación de control interno	65
3.2.4 Matriz de decisión por componente	86
3.3 Fase III. Ejecución	88
3.3.1 Aplicación de programas de trabajo	89
3.3.2 Cédulas narrativas por componente	101
3.4 Fase IV. Comunicación de Resultados	103
3.4.1 Redacción del informe de auditoría	104
3.4.2 Comunicación de resultados	111
3.5 Fase V. Seguimiento	117

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones	120
2. Recomendaciones	122

BIBLIOGRAFÍA	123
--------------	-----

ANEXOS	124
--------	-----

CAPÍTULO I

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1 ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

Siendo el Ecuador un país rico en biodiversidad, y ante la necesidad de proteger el medio ambiente, se crea la Fundación Ecológica Arcoiris, para dar respuesta y prevenir los problemas ambientales de la Región Sur del Ecuador, y de la misma manera poder proteger las áreas ecológicas de nuestro entorno.

Esta institución es financiada por fondos privados para la ejecución y desarrollo de proyectos en beneficio del cuidado y protección de la ecología, además viene funcionando normalmente desde su creación. La misma que en la actualidad tiene como ente regulador al Ministerio del Ambiente a partir del presente año.

La Fundación Ecológica Arcoiris es una organización no gubernamental sin fines de lucro, fue creada el 24 de enero de 1989 en la ciudad de Loja, mediante Acuerdo Ministerial N° 0267 del 13 de junio de 1991 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado en el Registro Oficial N° 711 del 24 de junio de 1991, en el cual dispone de 28 funcionarios, de los cuales dos permanecen laborando hasta la actualidad.*

1.1.1 MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y VALORES INSTITUCIONALES

1.1.1.1 MISIÓN:

Conservar la biodiversidad y los recursos naturales con la participación local, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

1.1.1.2 VISIÓN:

En el 2015 los actores de la Región Sur del Ecuador han tomado mayor liderazgo en la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, sus gobiernos locales han

* Ver anexo Nro. 01

establecido un marco legal - técnico claro, el cual propende hacia el mantenimiento de la funcionalidad eco-sistémica, asegurando así la viabilidad de especies de flora y fauna silvestres, lo cual ha permitido mejorar la calidad de vida de los pobladores.

1.1.1.3 OBJETIVOS:

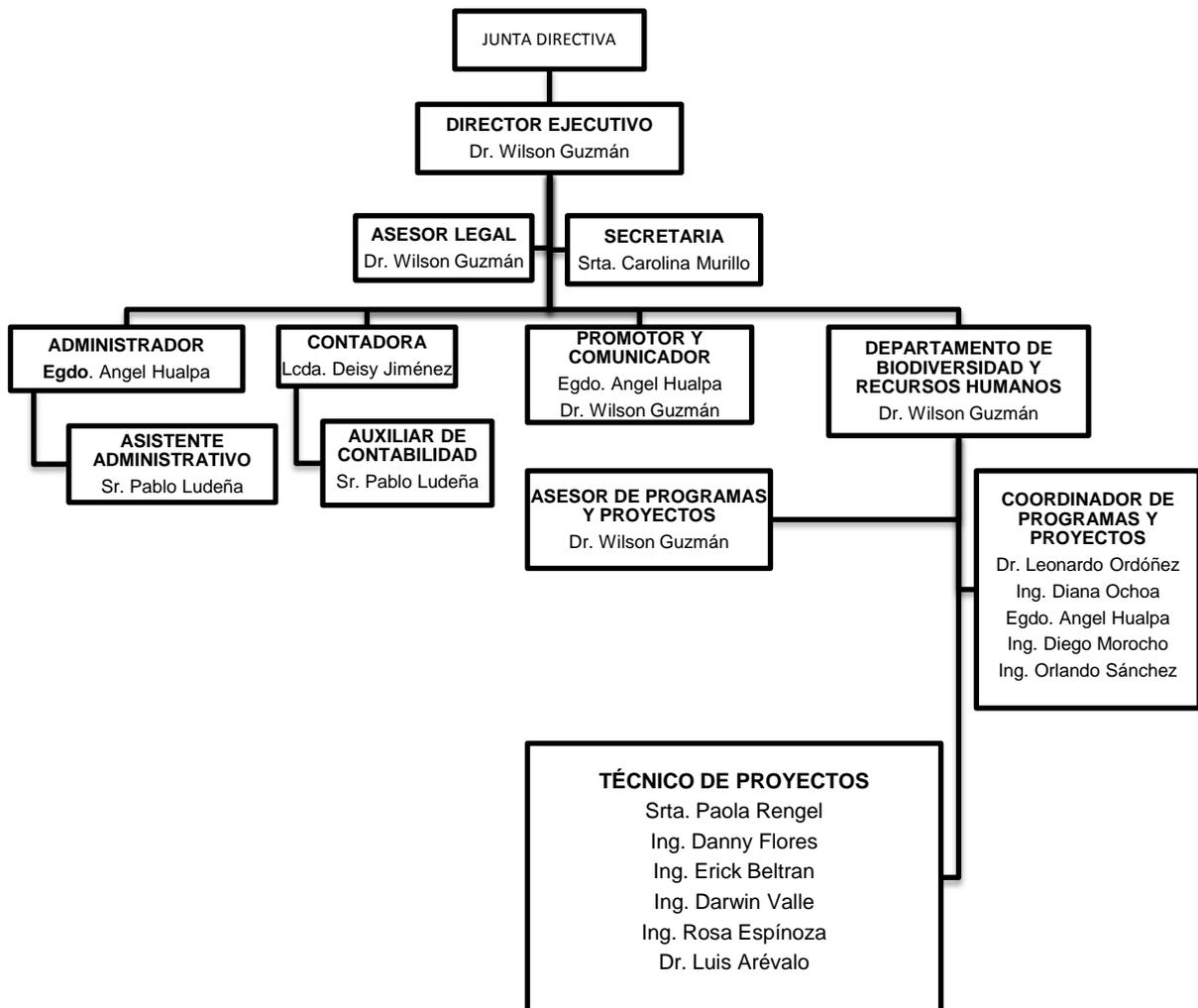
- ✓ Fortalecer la conservación y manejo de los manglares del Archipiélago de Jambelí y su zona de influencia con un enfoque de conservación binacional.
- ✓ Contribuir a la conservación de los bosques tropicales amazónicos del Sur del Ecuador, manteniendo la funcionalidad eco-sistémica y asegurando así la viabilidad de especies de flora y fauna presentes en la región, y, respetando la identidad cultural.
- ✓ Contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y biodiversidad de la Región Tumbesin del Sur del Ecuador.
- ✓ Mantener la integridad ecológica en los sistemas alto-andinos del sur del Ecuador.

1.1.1.4 VALORES INSTITUCIONALES:

- ✓ Ética
- ✓ Mística
- ✓ Calidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Innovación
- ✓ Respeto a la vida y a la naturaleza

1.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.2.1 ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Fuente: Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

*** JUNTA DIRECTIVA**

Es el máximo organismo de la fundación. Por el fin social de la institución, los integrantes de la junta directiva deberán ser personas representativas de la sociedad, cuyo prestigio, capacidad y probidad hayan sido reconocidos públicamente en base a sus meritos y acciones, y que compartan los ideales que persigue la institución.

Tiene como propósito apoyar en la planificación, coordinación, dirección y control de la gestión de la fundación y fijar las políticas institucionales.

*** DIRECTOR EJECUTIVO**

Su propósito es planificar, coordinar, dirigir y controlar la gestión de la fundación, manejando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, de acuerdo a las políticas institucionales y con criterio de eficiencia y efectividad.

*** ASISTENTE DE DIRECCIÓN**

Coordina las actividades del director tanto internas como externas y ejecuta las labores de secretaria.

*** ASESOR LEGAL**

Asesora a la fundación en todo lo relacionado al aspecto legal y colabora en la revisión y actualización de políticas internas.

*** ADMINISTRADOR**

Apoya la gestión de las unidades operativas estableciendo normas, reglamentos y políticas internas; y administrar en forma general los recursos humanos y financieros de la institución.

*** CONTADORA**

Administrar el sistema contable para garantizar el registro correcto y oportuno de las operaciones financieras, de conformidad con los principios generalmente aceptados.

*** AUXILIAR DE CONTABILIDAD**

Apoyar las actividades contables para garantizar el registro correcto y oportuno de las operaciones financieras, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

*** ASISTENTE ADMINISTRATIVO**

Apoyar la administración de los recursos materiales y bienes institucionales para garantizar su uso correcto.

*** PROMOTOR Y COMUNICADOR INSTITUCIONAL**

Consolidar la imagen institucional y promover la comunicación interna.

*** DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**

Su objetivo principal es asesorar, planificar y coordinar las acciones, orientar la institución al cumplimiento de la visión y objetivos. Además su propósito es supervisar los proyectos vigentes y revisar y aprobar las propuestas que se presenten.

*** ASESOR DE PROYECTOS**

Apoyar en el ciclo de los proyectos vigentes y las propuestas que se presenten.

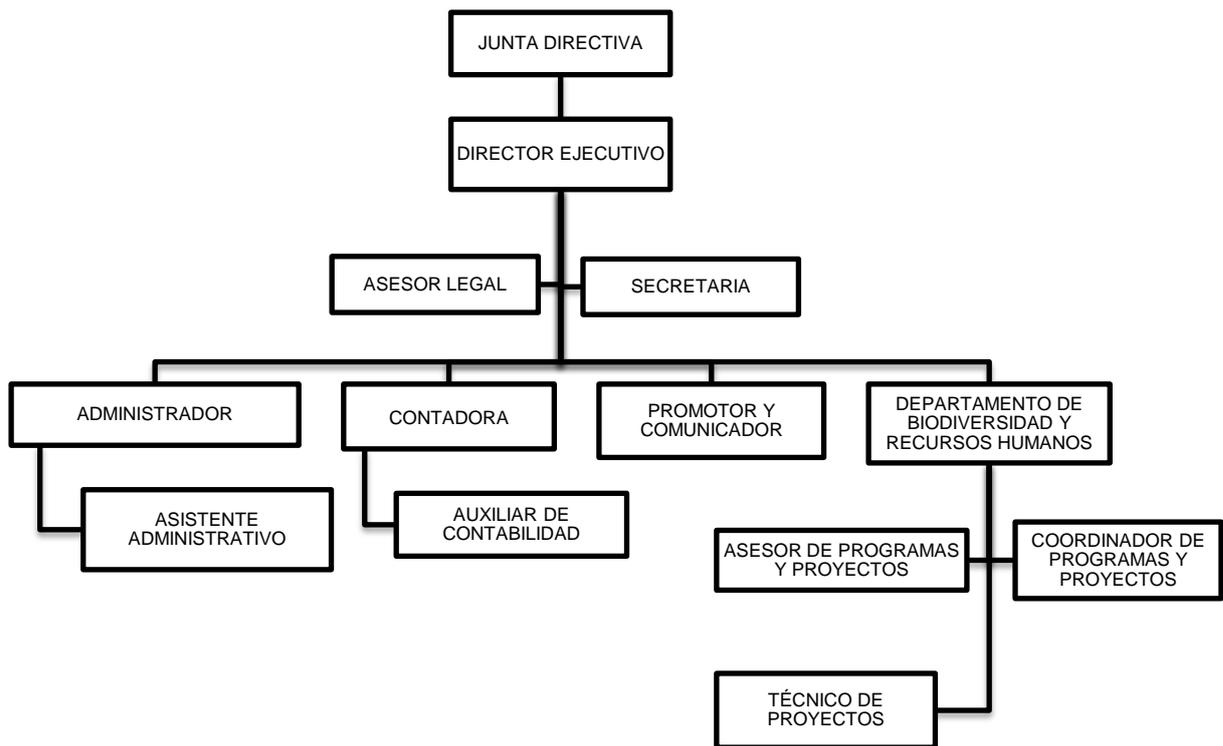
*** COORDINADOR DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Coordinar, controlar, evaluar y contribuir a la ejecución de los proyectos a su cargo.

*** TÉCNICO DE PROYECTO**

Contribuir a la ejecución de los proyectos a los que se lo ha asignado y a su control y evaluación.

1.2.2 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Fuente: Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

1.3 DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN A LA FUNDACIÓN

La Fundación Ecológica Arcoiris es regulada por un manual de funciones, políticas y reglamentos para la correcta administración de los recursos humanos, el cual fue emitido en el año 2004, el mismo que reconoce los deberes, derechos obligaciones de cada funcionario.

1.3.1 PRINCIPIOS GENERALES DEL REGLAMENTO INTERNO:

1.3.1.1 DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente reglamento será de aplicación obligatoria para todo el personal de la planta de la Fundación Ecológica Arcoiris de la oficina principal o en los respectivos proyectos de la provincia de Loja, o fuera de ella. Los técnicos contratados bajo la modalidad servicios profesionales, u otros contratos se registrarán por las cláusulas contractuales de dichos instrumentos.

1.3.1.2 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

Según las atribuciones y deberes que le confiere los estatutos de la Fundación a la dirección ejecutiva, tendrá bajo su responsabilidad la administración y control de personal de la fundación.

1.3.1.3 OBLIGATORIEDAD

Tanto la fundación Arcoiris, como sus empleados y trabajadores se sujetan de manera estricta, fiel y cabalmente al cumplimiento de las disposiciones de este reglamento; reglamento que deberá ser conocido por todos los empleados y trabajadores, incluidos los aspirantes a empleados, trabajadores o contratados. El desconocimiento del mismo no podrá ser alegado como excusa.

La Fundación Ecológica Arcoiris, para el efecto de las relaciones con sus empleados y trabajadores, no reconocerá como oficial y obligatorio ninguna comunicación, sea esta: memorándum, oficio, circular, permiso etc. que no lleve la firma del director ejecutivo, o quien lo subrogue o represente a nivel de proyecto o área

1.4 CÓDIGO DE ÉTICA

RESOLUCIÓN No. 01/96

EL DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

CONSIDERANDO:

- QUE:** Desde que fue creada, fundada y legalmente aprobada, la Fundación Ecológica Arcoiris, ha merecido el reconocimiento de la comunidad local, nacional e internacional por su constante trabajo en salvaguarda de la naturaleza y medio ambiente de la zona sur del Ecuador.
- QUE:** Este trabajo ha sido posible por la desinteresada colaboración de cada uno de sus componentes, en los diversos campos de trabajo: científico, investigativo, comunitario, educacional etc.
- QUE:** El desarrollo que poco a poco alcanza y alcanzara la fundación necesita ser protegido mediante un cuerpo normativo que permita mantener en reserva la información obtenida y entregada a cada una de sus colaboradores.
- QUE:** Es necesario además, que este cuerpo normativo, tenga disposiciones claras y precisas referentes al comportamiento interno y externo de los integrantes de la fundación.

En uso de las atribuciones que le confieren los estatutos que rigen a la fundación
RESUELVE dictar el presente:

CÓDIGO DE ÉTICA

Art. 1.- El presente código rige para cada uno de los socios voluntarios y personal administrativo de la fundación constituyéndose en norma obligatoria a seguir.

Art. 2.- Los socios, voluntarios y personal administrativo, no podrán participar ni realizar actividades que se interpongan a los principios, misión y objetivos de la fundación o que permita fuga de información interna, propiedad de Arcoiris.

Art. 3.- Los socios voluntarios y personal administrativo están prohibidos de usar para beneficio personal los bienes y recursos de la fundación.

Art. 4.- Bajo ningún concepto los socios, voluntarios y personal administrativo solicitaran y aceptaran pagos, regalos o prestamos monetarios, invitaciones personales, favores o trabajos realizados a comunidades, instituciones públicas o privadas.

Art. 5.- Toda información que obtengan socios, voluntarios o personal administrativo será confidencial y no podrá ser divulgada a personas o instituciones a las cuales no se ha dirigido tal información.

Art. 6.- Los socios, voluntarios o personal administrativo están obligados a cumplir fielmente los estatutos y reglamentos que rigen la fundación, además de comprometerse a defender la misión, finalidades y objetivos de la misma.

Art. 7.- Cualquier acción, actitud o intervención que viole el marco legal de la fundación y el presente código de ética constituye una acción disciplinaria que deriva en el despido, remoción o expulsión de la persona que ha incurrido en ella.

Es dado y firmado el presente código, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis, en la sala de sesiones de la Fundación Ecológica Arcoiris.

Encárguese al presidente y secretario del directorio la publicación y ejecución del presente código. El presente código rige desde la fecha de su resolución.

CAPÍTULO IV

MARCO CONCEPTUAL

2.1 AUDITORÍA

2.1.1 CONCEPTO

La auditoría consiste en evaluar la forma en que se administra y opera una entidad, aprovechando al máximo los recursos. También significa verificar si la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna. Así como también revisar que los hechos y operaciones se ejecuten en la forma que fue planeada, respetando las políticas y lineamientos establecidos, además de cumplir con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias vigentes.

2.1.2 CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA:

- **POR SU NATURALEZA**

- * **AUDITORÍA FINANCIERA.-** Consiste en realizar una revisión crítica de los principales estados financieros de una empresa, como son: balance general, estado de resultados, de utilidades retenidas y de flujo de efectivo. La cual tiene como finalidad “determinar si han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados¹”.
- * **AUDITORÍA DE GESTIÓN.-** Es aquella que tiene por objeto examinar la gestión de una empresa, con la finalidad de evaluar la eficacia de sus resultados, referente a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados.
- * **AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.-** Constituye un examen a las operaciones financieras, administrativas y económicas de una entidad, mediante la revisión de documentos de índole legal, técnica, financiera y contable, los cuales sirven de sustento a las operaciones efectuadas con la finalidad de determinar si se han realizado conforme a

¹ Whittington, P. (2005): Principios de Auditoría, México, Mc Graw-Hill, p. 9

las normas legales, reglamentarias. Además nos permite determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están operando de manera efectiva y si son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

- * **AUDITORÍA OPERACIONAL.-** Es una actividad cuyo propósito fundamental consiste en determinar los grados de efectividad, economía y eficiencia alcanzados por la entidad, aportándole comentarios y recomendaciones que tiendan a mejorar la eficiencia de las operaciones de una entidad.
- * **AUDITORÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL.-** Debido a la gran necesidad de controlar el impacto ambiental originado por las actividades del ser humano, se ha creído necesario sensibilizar a los sectores industriales respecto al cuidado del medio ambiente. Por lo cual es necesario realizar un análisis continuo de los factores que generan contaminación al ambiente por las actividades de la empresa, por lo cual es necesario e importante disponer de personal capacitado y calificado para realizar una evaluación del impacto que provenga de los factores ambientales.
- * **AUDITORÍA INFORMÁTICA.-** Es aquella que analiza la técnica de sistemas que poseen las empresas. Cuya finalidad es examinar y analizar los procedimientos de los sistemas de control interno y administrativos de cada entidad. La creciente importancia de las telecomunicaciones ha dado lugar para que las comunicaciones, líneas y redes informáticas, se auditen de manera separada. Luego de concluida la auditoría, los auditores realizan una exposición de su informe, en el cual se dan a conocer los puntos débiles que se hayan encontrado.
- * **AUDITORÍA ADMINISTRATIVA.-** “Es el examen integral o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y oportunidades de mejora”.² También está encargada de verificar, evaluar y promover el correcto funcionamiento de las fases del proceso administrativo que posea cada entidad.

² Franklin, E. (2001): Auditoría Administrativa, México, Mc Graw-Hill, p. 12

- * **AUDITORÍA FISCAL.-** Es aquella que se encarga de verificar el correcto y oportuno pago de las diferentes obligaciones fiscales de los contribuyentes.

- **POR QUIEN LAS REALIZA**

- * **AUDITORÍA INTERNA.-** Constituye un examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información de la entidad, el cual debe ser realizado por un profesional que tenga vínculos laborales con la misma, para lo cual debe utilizar técnicas determinadas con la finalidad de emitir informes y formular sugerencias que sirvan para el mejoramiento de la misma. Dichos informes son de exclusiva circulación en el ámbito interno y no tienen trascendencia a terceras personas
- * **AUDITORÍA EXTERNA.-** Se encarga de examinar y evaluar cualquier sistema de información de una institución y a la vez; emitir una opinión independiente sobre los mismos. Además tiene por objeto investigar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes, documentos y toda información producida por los sistemas de la institución. Éste tipo de auditoría se realiza cuando se desea publicar el producto del sistema de información evaluado, con el propósito de facilitar una opinión independiente; el cual otorgue autenticidad y permita tomar decisiones importantes para el mejoramiento de la organización

2.1.3 INDICADORES DE GESTIÓN

2.1.3.1 CONCEPTO

Los indicadores de gestión son medidas que se utilizan para determinar el éxito de un proyecto o una organización. Éstos indicadores suelen ser establecidos por los líderes del proyecto u organización y luego son utilizados continuamente a lo largo del ciclo de vida,

para evaluar el desempeño y los resultados, además en ciertas ocasiones están ligados con resultados cuantificables, como por ejemplo: ventas anuales o reducción de costos en manufactura.

2.1.3.2 EFICIENCIA

Es la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados. “Es la utilización racional de los recursos disponibles, a un mínimo costo para obtener el máximo de resultado en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad”.³

2.1.3.3 EFICACIA

Consiste en la extensión que se realizan en las actividades planificadas y se alcanzan los resultados esperados. Su medición se expresa en porcentaje de cumplimiento.

2.1.4 RIESGO EN LA AUDITORÍA

La auditoría de gestión al momento de realizarse no estará exenta de errores y omisiones de gran significado los cuales pueden influir en la evaluación a ser expresada por el auditor en su informe.

Por lo tanto debe planificarse la auditoría de tal modo que se presente expectativas razonables, para poder detectar aquellos errores que tengan importancias relativas; a partir de:

- ✓ Criterio del personal
- ✓ Regulaciones legales y profesionales
- ✓ Identificar errores de poca cuantía con efectos significativos.

En este tipo de auditoría se debe tener en cuenta también los tres componentes de riesgo:

³ Contraloría General del Estado, (2002): Manual de Auditoría de Gestión, Quito, p. 102

- * **RIESGO INHERENTE:** De que ocurran errores importantes generados por las características de la Empresa u Organismo.
- * **RIESGO DE CONTROL:** De que el Sistema de Control Interno no prevenga o corrija tales errores.
- * **RIESGO DE DETECCIÓN:** De que los errores no detectados por deficiencias del Control Interno sean reconocidos por el auditor.

2.1.4 CONTROL INTERNO

2.1.4.1 CONCEPTO

El sistema de control interno es aquel que comprende el plan de la organización, los métodos coordinados y las medidas adoptadas en una empresa con la finalidad de prevenir el fraude, malversación de activos y estados financieros fraudulentos.

2.1.4.2 OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

Entre los más destacados podemos indicar los siguientes:

- a)** Permitir que las operaciones se realicen de acuerdo con autorizaciones específicas o generales de la dirección.
- b)** Registrar todas las transacciones sin tardanza, en las cuentas adecuadas y en el período contable en que tienen lugar.
- c)** Permitir el acceso a los activos sólo con la autorización de la dirección.
- d)** Comparar todas las cifras contables con las existentes con una periodicidad razonable, y que se tomen las medidas adecuadas en relación con las diferencias que puedan presentarse.

2.1.4.3 CLASIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO

- a) **CONTROL INTERNO GENERAL.-** Es aquel que no tiene un impacto sobre la calidad de las aseveraciones en los estados contables, debido a que no se relacionan con la información contable.
- b) **CONTROL INTERNO ESPECÍFICO.-** Se relaciona con la información contable y por lo tanto con las aseveraciones de los saldos de los estados financieros. Este tipo de controles están desde el origen de la información hasta los saldos finales.

2.2 FASES DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

2.2.1 ETAPA DE PLANEACIÓN

“Se refiere a los lineamientos de carácter general que norman la aplicación de la auditoría administrativa, para garantizar la cobertura de factores prioritarios”.⁴ Ésta etapa busca obtener información general sobre la entidad en relación a su normatividad, antecedentes, organización, misión, objetivos, funciones, recursos y políticas generales, procedimientos operativos y diagnósticos o estudios existentes sobre la misma. De igual manera se determina los procedimientos a seguir para la ejecución del control de gestión como la cobertura, el periodo de análisis y la elaboración de los papeles de trabajo en los que se reclasificará la información financiera. Ésta información permite estimar las áreas críticas de la entidad, sirviendo de apoyo para la elaboración de las diferentes metodologías aplicables en el control de gestión, el cronograma de actividades, distribución del trabajo y el tiempo de ejecución.

⁴ Franklin, E. (2001): Auditoría Administrativa, México, Mc Graw-Hill, p. 56

2.2.1.1 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Para establecer el objeto social, las funciones y los contextos macroeconómicos de las entidades, se debe recopilar información, tanto de la entidad como complementaria, mediante entrevistas, inspección ocular, consulta de archivos, con la finalidad de obtener la siguiente información:

- * Normas de creación, modificaciones y reglamentación.
- * Naturaleza jurídica.
- * Estructura organizacional.
- * Manuales de funcionamiento y procedimientos
- * Normatividad interna y externa.
- * Objetivos
- * Reglamentos internos.
- * Financiera
- * Presupuestal
- * Plantas de personal en número total de empleados operativos y administrativos.

2.2.1.2 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Cuando se haya determinado el objeto social y funciones de la entidad, se procede a reclasificar la información financiera con la finalidad de disponer de la información necesaria, para lograr un mejor análisis en los diferentes rubros que compone los estados financieros y de ésta manera poder detectar áreas críticas.

Los objetivos de éste tipo de planificación son:

- * Utilizar información de la fase anterior
- * Determinar áreas a evaluar

- * Establecer el cuadro de indicadores para cada componente y subcomponente
- * Evaluar el control interno para cada componente
- * Elaborar los respectivos programas de trabajo

2.2.2 ETAPA DE EJECUCIÓN

Ésta fase involucra la recopilación de documentos, realización de pruebas y análisis de evidencias, para asegurar su suficiencia, competencia y pertinencia, y de tal modo acumularlas para la formulación de observaciones, conclusiones y recomendaciones, así como para acreditar que se ha llevado a cabo el examen de acuerdo con los estándares de calidad establecidos. Durante la fase de ejecución se aplican procedimientos y técnicas de auditoría, las cuales comprenden: pruebas y evaluación de controles, identificación de hallazgos, desarrollo de observaciones y comunicación de resultados plasmada en el informe a emitirse.

2.2.3 ETAPA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

En ésta fase, el equipo de auditoría formaliza sus observaciones en el informe. Este documento deberá detallar, además de los elementos de la observación (condición, criterio, causa y efecto), los comentarios de la entidad y la evaluación final de los mismos, así como las conclusiones y recomendaciones.

Después del control de calidad, mediante el que se confirman los estándares de calidad y confiabilidad utilizados en la preparación del informe, finalmente se aprueba y se remite a la entidad auditada.

- * El informe deberá contener:
- * Índice del contenido

- * Introducción
- * Reseña histórica de la Entidad
- * Análisis por capítulo
- * Conclusiones y
- * Recomendaciones

2.2.4 SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS

Ésta etapa consiste en el monitoreo y verificación sobre la puesta en marcha de las medidas correctivas formuladas en las recomendaciones otorgadas a la entidad. “El seguimiento no se limita a la determinación de observaciones o deficiencias, sino a aportar elementos de crecimiento a la organización”.⁵

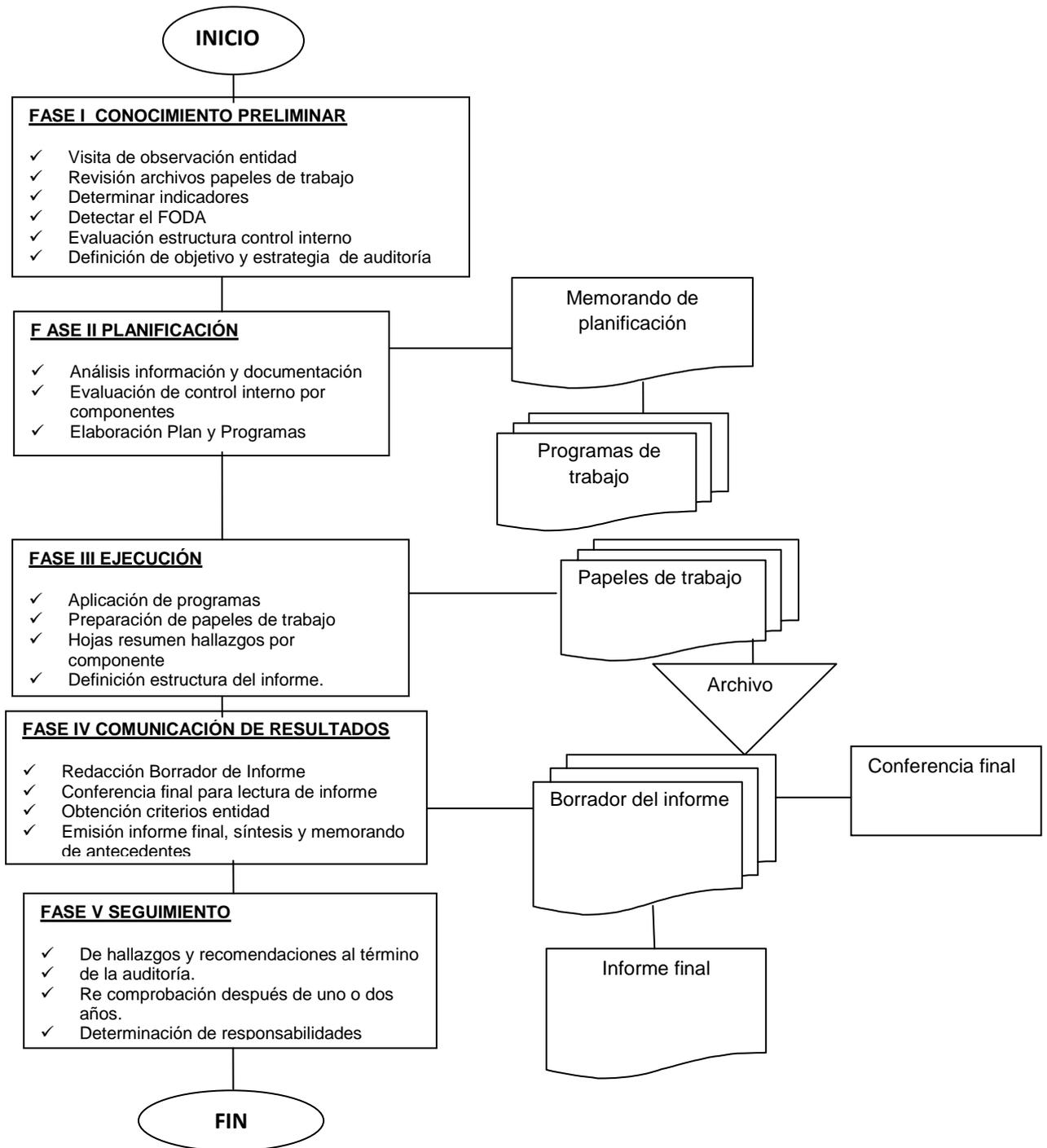
Ésta fase tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Divulgar y homologar las recomendaciones de auditoría
- ✓ Crear un plan de implantación de recomendaciones
- ✓ Comprometer a la administración de la empresa a poner en práctica las recomendaciones efectuadas

⁵ Franklin, E. (2001): Auditoría Administrativa, México, Mc Graw-Hill, p. 88

Cuadro 01

PROCESO DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN



Fuente: Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

2.3 PAPELES DE TRABAJO

2.3.1 DEFINICIÓN

“Los papeles de trabajo son un conjunto de cédulas, documentos y medios magnéticos elaborados u obtenidos por el auditor, producto de la aplicación de las técnicas, procedimientos y otras prácticas de auditoría, que sirven de evidencia del trabajo realizado y de los resultados de auditoría revelados en el informe”.⁶ El auditor debe guardar las pruebas evidentes de lo realizado, no solo para poder emitir el informe, sino también como medio para demostrar, en cualquier momento, la amplitud y la evidencia de los hechos, y de esta manera pueda expresar los procedimientos de auditoría utilizados, así como la interpretación dada en cada caso a los hechos, con las conclusiones obtenidas.

Éstas pruebas, deben ser conservadas en lugar protegido, donde no puedan ser inspeccionadas por terceros ajenos al auditor o equipo de auditores, y no deberán destruirse antes de que haya transcurrido el tiempo que establecen las obligaciones derivadas de las leyes y de las necesidades de la práctica profesional. Su destrucción o pérdida, así como la difusión no autorizada, acarrearía responsabilidad para el auditor.

2.3.2 ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

Al hablar de papeles de trabajo, nos estamos refiriendo al conjunto de documentos preparados por un auditor, los cuales le permiten disponer de información y pruebas efectuadas durante su actuación profesional en la empresa, así como las decisiones tomadas para formar su opinión.

Su misión es ayudar en la planificación y la ejecución de la auditoría, ayudar en la supervisión y revisión de la misma y suministrar evidencia del trabajo llevado a cabo para

⁶ Contraloría General del Estado, (2002): Manual de Auditoría de Gestión, Quito, p. 72

respaldar la opinión del auditor. Éstos deben ser detallados y completos y estar diseñados para presentar la información requerida de forma clara. “El auditor debe preparar y conservar los papeles de trabajo, cuya forma y contenido dependen de las condiciones de aplicación de la auditoría, ya que son el testimonio del trabajo efectuado y el respaldo de sus juicios y conclusiones”.⁷

Los objetivos de los papeles de trabajo son los siguientes:

- * Servir como evidencia del trabajo realizado y de soporte de las conclusiones del mismo
- * Presentar informes a las partes interesadas
- * Facilitar los medios para organizar, controlar, administrar y supervisar el trabajo ejecutado en las oficinas del cliente
- * Facilitar la continuidad del trabajo en el caso de que un área deba ser terminada por persona distinta de la que la inició
- * Facilitar la labor de revisiones posteriores y servir para la información y evaluación personal

2.3.3 TIPOS DE PAPELES DE TRABAJO

En función de la fuente de la que procedan los papeles de trabajo, éstos se podrán clasificar en tres grupos:

- * **PREPARADOS POR LA ENTIDAD AUDITADA:** Es aquella documentación que la empresa pone al servicio del auditor para que pueda llevar a cabo su trabajo: estados financieros, memoria, escritura, contratos, acuerdos.

⁷ Franklin, E. (2001): Auditoría Administrativa, México, Mc Graw-Hill, p. 68

- * **CONFIRMACIONES DE TERCEROS:** Una parte del trabajo de auditoría consiste en la verificación de los saldos que aparecen en el balance de situación a auditar.
- * **PREPARADOS POR EL AUDITOR:** Constituye la documentación elaborada por el propio auditor a lo largo del trabajo a desarrollar: cuestionarios y programas, descripciones, detalles de los diferentes capítulos de los estados financieros, cuentas, transacciones.

2.3.4 SISTEMAS DE ARCHIVO

El archivo de trabajo es un complemento necesario para los papeles de trabajo, en él deben estar recopilados todos los documentos utilizados en la actuación profesional, así como las informaciones que se consideren de interés, tanto para el presente como para el futuro.

Se pueden distinguir los siguientes tipos de archivos:

a) ARCHIVO GENERAL

Es aquel que agrupa toda información referente a la organización de la auditoría, al mismo tiempo recogerá la documentación en la que se han ido reflejando los principales problemas que se han planteado en la ejecución de la auditoría y las conclusiones a las que a ha ido llegando el auditor. De ésta forma, podemos destacar como apartados importantes de la sección general del expediente del ejercicio:

- ✓ Estados financieros a auditar
- ✓ Proceso de planificación y programas de auditoría
- ✓ Informe sobre el sistema de control interno contable
- ✓ Indicación de quién realizó los procedimientos de auditoría y cuándo fueron realizados

- ✓ Constancia de que el trabajo realizado por colaboradores ha sido supervisado y revisado
- ✓ Puntos de informe
- ✓ Correspondencia con el cliente y resumen de las conversaciones mantenidas
- ✓ Hechos posteriores
- ✓ Terminación de la auditoría

b) ARCHIVO POR ÁREAS DE TRABAJO

En este apartado se agruparán todos los papeles de trabajo que recogen la información relativa a cada una de las áreas en que se ha dividido la empresa a efectos de la realización del mismo. Los puntos en que se ha de dividir esta sección serán:

1. Resumen de las partidas de los estados financieros:

- ✓ Accionistas por desembolsos no exigidos
- ✓ Inmovilizado
- ✓ Gastos a distribuir en varios ejercicios
- ✓ Circulante
- ✓ Fondos propios
- ✓ Ingresos a distribuir en varios ejercicios
- ✓ Provisiones para riesgos y gastos
- ✓ Acreedores a largo plazo
- ✓ Acreedores a corto plazo
- ✓ Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo
- ✓ Gastos e ingresos de explotación

2) Programas de auditoría para cada área

3) Pruebas de cumplimiento sobre saldos

4) Arqueos, conciliaciones, confirmaciones, inventarios, etc.

c) EL ARCHIVO PERMANENTE

“Contiene información de interés o utilidad para más de una auditoría o necesarias para auditorías subsiguientes”.⁸ Su finalidad es organizar los papeles de trabajo, de manera que se cuente con la información necesaria en cualquier momento sobre la empresa auditada.

Cuando el auditor interviene de forma continuada en una empresa, debe poner al día los datos, recogiendo los cambios que se produzcan y agregando los nuevos que sean de interés.

Entre otros datos, el archivo permanente deberá contener:

- * Copia de los estatutos y de otros documentos de naturaleza jurídica, referidos a la vida social
- * Otros documentos legales y contratos importantes
- * La descripción de la empresa y de su actividad
- * Un organigrama con la estructura de la dirección y la distribución de las principales funciones
- * La descripción del sistema contable, incluyendo, en su caso, el tratamiento mediante ordenador
- * Un cuestionario detallado de control interno o cualquier otro medio que permita apreciar la fiabilidad

⁸ Contraloría General del Estado. (2002): Manual de Auditoría de Gestión, Quito, p. 73

- * Una carta-propuesta, que exponga la manera en que el auditor conciba el trabajo a ejecutar y las responsabilidades que asumirá
- * La respuesta del cliente, en que se recoja su conformidad a la propuesta
- * La correspondencia o notas de las entrevistas con el cliente relacionadas con los problemas de control interno
- * Los principios contables seguidos
- * La descripción y justificación del procedimiento de auditoría seguido
- * Indicaciones sobre las principales cuestiones puestas de manifiesto con motivo de cada auditoría, y la forma en que se trataron y resolvieron.

2.4 PROGRAMA DE AUDITORÍA

2.4.1 DEFINICIÓN

El programa de auditoría es un procedimiento a seguir en el examen a realizarse, el mismo que es planeado y elaborado con anticipación y debe ser de contenido flexible, sencillo y conciso, de tal manera que los procedimientos empleados en cada auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen. También significa la tarea preliminar trazada por el auditor y que se caracteriza por la previsión de los trabajos que deben ser efectuados en cada servicio profesional que presta.

El método a emplearse en la elaboración del plan o programa de auditoría, según apreciación de los contadores públicos que se dedican a la auditoría, debe ser preparado especialmente para cada caso, ya que no existen dos casos de auditoría exactamente iguales.

En la preparación del programa de auditoría se debe tomar en cuenta:

- * Las normas de auditoría.
- * Las técnicas de auditoría.
- * Las experiencias anteriores.
- * Los levantamientos iniciales.
- * Las experiencias de terceros.

El hecho de no existir una norma patrón para la elaboración del plan o programa de auditoría, no excluye la existencia de normas generales que se aplican a todos los casos y que constituyen los fundamentos de la técnica de la auditoría en un determinado sector.

Lo que no se debe perder de vista es que el programa de auditoría debe ser una guía segura e indicadora de lo que deberá ser hecho y de tal manera posibilite la ejecución de los trabajos de alto nivel profesional, que acompañe el desarrollo de tal ejecución.

El programa de auditoría, es un procedimiento de revisión lógicamente planeado. Además sirve como guía lógica de procedimientos durante el curso de una auditoría, cuando es elaborado con anticipación, sirve como una lista de verificación a medida que se desarrolle la auditoría en sus diversas etapas y a medida que las fases sucesivas del trabajo de auditoría se terminen. También deberá ser revisado periódicamente de conformidad con las condiciones cambiantes en las operaciones del cliente y de acuerdo con los cambios que haya en los principios, normas y procedimientos de auditoría.

2.4.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

El programa en su elaboración comprende todo lo que será realizado durante el proceso de la auditoría, por ésta razón tiene un campo de acción que requiere evidentemente una disciplina mental y una capacidad profesional apreciable.

El carácter de flexibilidad del programa de auditoría, aconseja en la práctica no detenernos en minucias exageradas, siendo preferible la elaboración de planes o programas de ámbito más general, dejándose las particularidades para ser estudiadas en cada oportunidad por los responsables de su ejecución. Junto con cada plan se debe hacer un cronograma de trabajo con el nombre de los responsables de su ejecución.

Entre las características que debe tener el programa de auditoría, podemos mencionar:

- 1) Debe ser sencillo y comprensivo.
- 2) Debe ser elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizarán de acuerdo al tipo de empresa a examinar.
- 3) El programa debe estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.
- 4) Debe desecharse los procedimientos excesivos o de repetición.
- 5) El programa debe permitir al auditor examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego poder dictaminar y recomendar.
- 6) Las sociedades auditoras, acostumbran tener formatos pre-establecidos los cuales deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a un determinado tipo de empresa.
- 7) El programa debe ser confeccionado en forma actualizada y con amplio sentido crítico de parte del auditor.

2.4.3 CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE AUDITORÍA

El programa de auditoría presenta en forma lógica las instrucciones para que el auditor o el personal que trabaja una auditoría, pueda seguir los procedimientos que debe emplearse en la realización del examen. En cuanto a su contenido incluye los procedimientos específicos para la verificación de cada tipo de activo, pasivo y resultados, en el orden normal que aparecen en los estados económicos y financieros de la empresa.

Su propósito es servir de guía en los procedimientos que se van a adoptar en el curso de la auditoría y servir de lista y comprobante de las fases sucesivas de la auditoría, a fin de no pasar por alto ninguna verificación.

El programa no debe ser rígido, sino flexible para adaptarse a las condiciones cambiantes que se presenten a lo largo de la auditoría que se está practicando. También constituye un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que se van a emplear, la extensión que se les va a dar y la oportunidad en la que se aplicarán. En ocasiones se agregan a éstas algunas explicaciones o detalles de información complementaria tendientes a ilustrar a las personas que van a aplicar los procedimientos de auditoría, sobre características o peculiaridades que debe conocer. Existen muchas formas y modalidades de los programas de auditoría, desde el punto de vista del grado de detalle a que llegue, se les clasifica en programas generales y programas detallados.

Los programas de auditoría generales: son aquellos que se limitan a un enunciado genérico de las técnicas a aplicarse, con indicación de los objetivos a lograrse y son generalmente destinados a uso de los jefes de los equipos de auditoría.

Los programas de auditoría detallados: son aquellos en los cuales se describen con mayor minuciosidad la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría y se destinan generalmente al uso de los integrantes del equipo auditor.

2.4.4 VENTAJAS DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

La experiencia del auditor se encarga de dar las pautas y aspectos necesarios e importantes a ser tomados en el programa de auditoría que elabora para poder realizar un trabajo profesional determinado.

El programa de auditoría bien elaborado, ofrece las siguientes ventajas:

1. Fija la responsabilidad por cada procedimiento establecido
2. Efectúa una adecuada distribución del trabajo entre los componentes del equipo de auditoría, y una permanente coordinación de labores entre los mismos
3. Establece una rutina de trabajo económico y eficiente
4. Ayuda a evitar la omisión de procedimientos necesarios
5. Sirve como un historial del trabajo efectuado y como una guía para futuros trabajos
6. Facilita la revisión del trabajo por un supervisor o socio
7. Asegura una adherencia a los principios y normas de auditoría
8. Respalda con documentos el alcance de la auditoría
9. Proporciona las pruebas que demuestren que el trabajo fue efectivamente realizado cuando era necesario

2.4.5 RESPONSABILIDAD POR EL PROGRAMA DE AUDITORÍA

La elaboración del programa de auditoría es una responsabilidad del auditor, de igual importancia como el informe de auditoría que emite. Es fundamental que sea elaborado por el auditor jefe de equipo, para lo cual se basará en experiencias anteriores y deberá tomar necesariamente en cuenta las leyes, principios, normas y técnicas a aplicarse en cada caso.

Es necesario anotar que la responsabilidad de la elaboración del programa de auditoría y su ejecución, está a cargo del auditor jefe de equipo, el cual no solo debe encargarse de distribuir el trabajo y velar por el logro del programa, sino esencialmente evaluar de manera continua la eficiencia del programa, efectuando los ajustes necesarios cuando las circunstancias lo ameriten.

2.5 CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORÍA

Luego de concluido el examen a la organización, se debe elaborar un informe, en el cual se debe hacer constar los resultados obtenidos de la auditoría. “Debido a que en este

documento se señalan los hallazgos, así como las conclusiones y recomendaciones de la auditoría, es indispensable que brinde suficiente información respecto a la magnitud de los hallazgos y la frecuencia con que se presentan, dependiendo del número de casos o transacciones revisadas en función de las operaciones que realiza la organización”.⁹

Cuadro 02

ESTRUCTURA DEL INFORME

CAPÍTULO I. ENFOQUE DE AUDITORÍA 1.1 Motivo de la auditoría 1.2 Objetivos 1.3 Alcance 1.4 Enfoque 1.5 Componentes auditados 1.6 Indicadores utilizados
CAPÍTULO II. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD 2.1 Misión 2.2 Visión 2.3 Base legal 2.4 Objetivos de la entidad 2.5 Financiamiento 2.6 Funcionarios principales
CAPÍTULO III. RESULTADOS GENERALES CAPÍTULO IV. RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTES CAPÍTULO V. ANEXOS

Fuente: Manual de auditoría de gestión de la Contraloría General del Estado

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

⁹ Franklin, E. (2001): Auditoría Administrativa, México, Mc Graw-Hill, p. 80

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

FASE I: ESTUDIO PRELIMINAR

- Visita de observación a la Fundación Ecológica Arcoiris
- Revisión de archivos y papeles de trabajo
- Análisis FODA
- Determinación de indicadores



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

ORDEN DE TRABAJO

Loja, 20 de abril del 2009

Orden de trabajo 001-FEA-2009

Srtas.

Geovanna Bermeo

Cecibel Correa

AUDITORES DE LA FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a ustedes se sirvan efectuar la Auditoría de Gestión a la “Fundación Ecológica Arcoiris”, cuyo periodo de análisis cubrirá del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008; el tiempo para la ejecución de la auditoria es de 60 días laborables a partir de hoy. Para cuyo efecto la Srta. Geovanna Bermeo actuará como JEFE DE EQUIPO y la Srta. Cecibel Correa actuará como AUDITOR LIDER.

Los objetivos del examen son:

1. Evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de las actividades llevadas a cabo en la Fundación Ecológica Arcoiris.
2. Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas durante el periodo a ser auditado.
3. Verificar el cumplimiento de las actividades encomendadas de acuerdo al manual de funciones y al perfil solicitado.
4. Medir la eficiencia y eficacia de las operaciones llevadas a cabo por la Institución.
5. Presentar informe de auditoría de gestión que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones para tomar los correctivos necesarios.



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 03
HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO	SIGLAS	TRABAJO A DESARROLLAR
Magíster. Liz Valle	Auditor Jefe	LAVC	Revisión del trabajo y emitir las respectivas indicaciones.
Srta. Geovanna Bermeo	Auditor Jefe de Equipo	GXBQ	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar la planificación preliminar y específica. ✓ Examinar las áreas de Recursos Humanos, Administrativa y Operativa. ✓ Evaluar cada componente de las diferentes áreas. ✓ Aplicar indicadores para cada componente. ✓ Elaborar el borrador del informe.
Srta. Cecibel Correa	Auditor Líder	CLCQ	
ELABORADO POR: G.X.B.Q Y C.L.C.Q		REVISADO POR: L.A.V.C	
FECHA: 20 de abril 2009		FECHA: 20 DE ABRIL 2009	

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

NOTIFICACIÓN DE INICIO

Loja, 21 de abril del 2009

Dr.

Wilson Guzmán

DIRECTOR DE LA “FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS”

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito notificar a usted el inicio de la Auditoría de Gestión a la “FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS” por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, la cual se cumplirá mediante la orden de trabajo Nro. 001-FEA-2009. Por lo que solicito la colaboración necesaria para llevar a cabo su ejecución.

Para esto es necesario se prevea de la información documental que sustente las actividades institucionales como las que detallamos a continuación: Plan curricular institucional, manual de funciones y carga horaria del personal, así como también los nombramientos del personal.

Atentamente,

Srta. Geovanna Bermeo

AUDITOR JEFE DE EQUIPO



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

VISITA PREVIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

Registro Único de Contribuyentes:

RUC: 1190076225001

Tipo de Contribuyente:

Obligado a llevar contabilidad

Dirección:

Calle Bugambillas 24-22 y Gobernación de Mainas

2. BASE LEGAL Y FUNCIONAMIENTO

La Fundación Ecológica Arcoiris fue creada el 24 de enero de 1989 en la ciudad de Loja, mediante Acuerdo Ministerial N° 0267 del 13 de junio de 1991 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado en el Registro Oficial N° 711 del 24 de junio de 1991, en el cual dispone de 28 funcionarios.

MISIÓN:

Conservar la biodiversidad y los recursos naturales con la participación local, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

VISIÓN:

En el 2015 los actores de la Región Sur del Ecuador han tomado mayor liderazgo en la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, sus gobiernos locales han establecido un marco legal - técnico claro, el cual propende hacia el mantenimiento de la funcionalidad eco-sistémica, asegurando así la viabilidad de especies de flora y fauna silvestres, lo cual ha permitido mejorar la calidad de vida de los pobladores.

3. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Dr. Wilson Guzmán	Director
Egdo. Ángel Hualpa	Administrador
Lcda. Deisy Jiménez	Contadora

4. OBJETIVOS Y VALORES DE LA ENTIDAD

OBJETIVOS:

- ✓ Fortalecer la conservación y manejo de los manglares del Archipiélago de Jambelí y su zona de influencia con un enfoque de conservación binacional.

- ✓ Contribuir a la conservación de los bosques tropicales amazónicos del Sur del Ecuador, manteniendo la funcionalidad eco-sistémica y asegurando así la viabilidad de especies de flora y fauna presentes en la Región, y, respetando la identidad cultural.
- ✓ Contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y biodiversidad de la Región Tumbesin del Sur del Ecuador.
- ✓ Mantener la integridad ecológica en los sistemas alto-andinos del sur del Ecuador.

VALORES INSTITUCIONALES:

- ✓ Ética
- ✓ Mística
- ✓ Calidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Innovación
- ✓ Respeto a la vida y a la naturaleza

5. PERIODO CUBIERTO POR EL ÚLTIMO EXAMEN

No se han realizado exámenes de auditoría de gestión hasta el presente periodo.

6. DETERMINACIÓN, ORIGEN Y CLASES DE INGRESOS

PRESUPUESTO: El área de intervención de la Fundación Ecológica Arcoiris incluye los ecosistemas de manglares, bosques secos, páramos, bosques nublados y amazónicos en el sur del Ecuador, institucionalmente dividida en cuatro programas:

- Programa de Conservación Amazonía Sur
- Programa de Conservación Andes Sur
- Programa de Conservación Bosques Occidentales
- Programa de Conservación Manglares.

Por lo cual los ingresos son provenientes de aportes de organismos extranjeros para la ejecución de los diferentes proyectos entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Mac Arthur
- Colambo-Yacuri
- Moore
- Páramo Andino
- Cerro plateado
- Pro-Cuencas
- Tepuyes
- Simposio
- Care Elice, entre otros.

Los gastos son utilizados en el pago del personal, servicios básicos y otros rubros.

INGRESOS: \$43855.15

GASTOS: \$41080.60



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 04

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> * Personal altamente capacitado * Ser una Institución pionera en la ciudad y provincia de Loja * Ubicación en una zona estratégica del país * Capacitación continua * Ser una Institución única a nivel local 	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyo de Organismos Internacionales * Apoyo voluntario del pueblo * Apoyo por parte de Universidades locales 	<ul style="list-style-type: none"> * Recursos financieros limitados * Poca comunicación entre mandos altos y bajos * Falta de planificación al desarrollar las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> * Competencia en el entorno * Falta de apoyo gubernamental * Cambios constantes del clima * Leyes en constante cambio en el país
ELABORADO POR: G.X.B.Q Y C.L.C.Q FECHA: 21 de abril 2009		REVISADO POR: L.A.V.C FECHA: 21 DE ABRIL 2009	

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 05
INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: Área Administrativa
SUBCOMPONENTE: Conocimiento básico de la institución

Conocimiento de misión de la institución = $\frac{\text{Personal que la conocen}}{\text{Total de personal}}$

Conocimiento de visión de la institución = $\frac{\text{Personal que la conocen}}{\text{Total de personal}}$

Utilización del presupuesto = $\frac{\text{Valor recibido}}{\text{Valor asignado}}$

Utilización de recursos en remuneraciones = $\frac{\text{Valor anual pagado}}{\text{Valor anual asignado}}$

ELABORADO POR: G.X.B.Q Y C.L.C.Q **REVISADO POR:** L.A.V.C

FECHA: 21 de abril 2009

FECHA: 21 DE ABRIL 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Cuadro 06
INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: Área Recursos Humanos

SUBCOMPONENTE: Actividades desempeñadas por el personal

Contratación del personal = $\frac{\text{Personal contratado de acuerdo al perfil solicitado}}{\text{total empleados}}$

Asistencia al trabajo = $\frac{\text{Días laborados}}{\text{Total de días laborados}}$

Capacitación del personal = $\frac{\text{Personal capacitado}}{\text{Total de personal}}$

Contratación de nuevo personal = $\frac{\text{Nuevos personal}}{\text{Total de personal}}$

Empleados promovidos de cargo = $\frac{\text{Personal promovido}}{\text{Total de personal}}$

ELABORADO POR: G.X.B.Q Y C.L.C.

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 21 de abril 2009

FECHA: 21 DE ABRIL 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Cuadro 07
INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: Área Operativa

SUBCOMPONENTE: Nivel de cumplimiento de los proyectos planteados

$$\text{Cumplimiento de proyectos} = \frac{\text{Proyectos ejecutados}}{\text{Total de proyectos}}$$

$$\text{Tiempo de ejecución de los proyectos} = \frac{\text{Tiempo cumplido}}{\text{Tiempo establecido}}$$

$$\text{Monitoreo a los proyectos en ejecución} = \frac{\text{Número de veces que han sido evaluados}}{\text{Total de evaluaciones planificadas}}$$

ELABORADO POR: G.X.B.Q Y C.L.C

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 21 de abril 2009

FECHA: 21 DE ABRIL 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

FASE II: PLANIFICACIÓN

- Planificación preliminar y específica
- Elaboración de programas de auditoría
- Evaluación de control interno



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

1. MOTIVO DEL EXAMEN

Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

2. ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

La auditoría de gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris cubrirá el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

Los objetivos del examen son:

- * Evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de las actividades llevadas a cabo en la Fundación Ecológica Arcoiris.
- * Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas durante el periodo a ser auditado.
- * Verificar el cumplimiento de las actividades encomendadas de acuerdo al manual de funciones y al perfil solicitado.
- * Medir la eficiencia y eficacia de las operaciones llevadas a cabo por la institución.
- * Presentar informe de auditoría de gestión que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones para tomar los correctivos necesarios.

3. CONOCIMIENTO GENERAL DE LA ENTIDAD:

a) BASE LEGAL

La Fundación Ecológica Arcoiris fue creada el 24 de enero de 1989 en la ciudad de Loja, mediante Acuerdo Ministerial N° 0267 del 13 de junio de 1991 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado en el Registro Oficial N° 711 del 24 de junio de 1991, en el cual dispone de 28 funcionarios.

b) OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN:

- * Fortalecer la conservación y manejo de los manglares del Archipiélago de Jambelí y su zona de influencia con un enfoque de conservación binacional.
- * Contribuir a la conservación de los bosques tropicales amazónicos del Sur del Ecuador, manteniendo la funcionalidad eco-sistémica y asegurando así la viabilidad de especies de flora y fauna presentes en la Región, y, respetando la identidad cultural.
- * Contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y biodiversidad de la Región Tumbesin del Sur del Ecuador.
- * Mantener la integridad ecológica en los sistemas alto-andinos del sur del Ecuador.

c) DATOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO
Dr. Wilson Guzmán	Director
Egdo. Ángel Hualpa	Administrador
Lcda. Deisy Jiménez	Contadora

4. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA INSTITUCIÓN

La Fundación Ecológica Arcoiris ejecuta proyectos de protección y conservación de la biodiversidad, los recursos naturales y el medio ambiente en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago.

5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El área de intervención de la Fundación Ecológica Arcoiris incluye los ecosistemas de manglares, bosques secos, páramos, bosques nublados y amazónicos en el sur del Ecuador, institucionalmente dividida en cuatro programas:

- Programa de Conservación Amazonía Sur
- Programa de Conservación Andes Sur
- Programa de Conservación Bosques Occidentales
- Programa de Conservación Manglares.

Por lo cual los ingresos son provenientes de aportes de Organismos extranjeros para la ejecución de los diferentes proyectos entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Mac Arthur
- Colambo-Yacuri
- Moore
- Páramo Andino
- Cerro plateado
- Pro-Cuencas
- Tepuyes
- Simposio
- Care Elice, entre otros.

Los gastos son utilizados en el pago del personal, servicios básicos y otros rubros.

INGRESOS: \$43855.15

GASTOS: \$41080.64

6. ÁREAS Y COMPONENTES A EVALUARSE

1. ÁREA ADMINISTRATIVA

- 1.1 Conocimiento de la misión institucional
- 1.2 Conocimiento de la visión de la institución
- 1.3 Utilización del presupuesto

2. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

- 2.1 Contratación del personal
- 2.2 Asistencia al trabajo
- 2.3 Capacitación del personal
- 2.4 Nuevo personal contratado
- 2.5 Empleados promovidos del cargo

3. ÁREA OPERATIVA

- 3.1 Cumplimiento de los proyectos
- 3.2 Tiempo empleado en la ejecución de los proyectos
- 3.3 Monitoreo de los proyecto



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- * Evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de las actividades llevadas a cabo en la Fundación Ecológica Arcoiris.
- * Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas durante el periodo a ser auditado.
- * Verificar el cumplimiento de las actividades encomendadas de acuerdo al manual de funciones y al perfil solicitado.
- * Medir la eficiencia y eficacia de las operaciones llevadas a cabo por la institución.
- * Presentar informe de auditoría de gestión que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones para tomar los correctivos necesarios.

2. OBJETIVOS PRINCIPALES POR COMPONENTE A EVALUARSE

ÁREA ADMINISTRATIVA:

- * Verificar el conocimiento de la misión y visión institucional por parte del personal administrativo.
- * Examinar si el salario percibido está acorde con las actividades desempeñadas y el perfil del personal administrativo.

- * Determinar el manejo y control presupuestario.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:

- * Verificar que el personal contratado cumpla con los requisitos establecidos en el manual de funciones de la institución.
- * Confirmar el cumplimiento del trabajo asignado a cada empleado.
- * Identificar los empleados promovidos del cargo.
- * Verificar la contratación del nuevo personal.
- * Determinar si la institución capacita constantemente al personal.

ÁREA OPERATIVA:

- * Establecer el grado de cumplimiento de los proyectos planteados.
- * Determinar el tiempo de ejecución de los proyectos.
- * Verificar si existe un monitoreo a los proyectos ejecutados.



PA

1/2

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 08

PROGRAMA DE AUDITORÍA

PERIODO: 1 de enero al 31 de diciembre del 2008
FECHA DE INICIO: 15 de enero del 2009
FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de junio del 2009

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA:

- ✓ Evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de las actividades llevadas a cabo en la Fundación Ecológica Arcoiris.
- ✓ Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas durante el periodo a ser auditado.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las actividades encomendadas de acuerdo al manual de funciones y al perfil solicitado.
- ✓ Medir la eficiencia y eficacia de las operaciones llevadas a cabo por la institución.
- ✓ Presentar informe de auditoría de gestión que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones para tomar los correctivos necesarios.

N.O	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELAB. SIGLAS	FECHA
	* Realice la notificación de inicio de la Auditoría de Gestión a los funcionarios principales, efectúe la visita previa a la institución.		C.L.C.Q Y G.X.B.Q	21- ABRIL- 2009
	* Revise la normativa interna, manual de funciones y políticas. Adicionalmente revise los papeles de trabajo de auditorías anteriores.		C.L.C.Q Y G.X.B.Q	22- ABRIL- 2009

	<p>* Elabore y aplique el cuestionario de control interno que permita establecer el nivel de cumplimiento de las actividades y el nivel de riesgo del sistema de control interno en cada área a evaluarse.</p> <p>* Aplique los indicadores de gestión previstos para cada componente.</p> <p>* Realice los procedimientos necesarios con la finalidad de obtener evidencia suficiente y competente sobre el cumplimiento de eficiencia y eficacia.</p> <p>* Elabore las cédulas analíticas que permitan sustentar la legalidad, propiedad y veracidad de las actividades llevadas a cabo.</p> <p>* Emita un informe de auditoría, el mismo que contendrá los comentarios, conclusiones y recomendaciones, cuyos hallazgos deberán estar sustentados y referenciados en los papeles de trabajo. Cada hallazgo deberá contener los cuatro atributos: condición, criterio, causa y efecto.</p>	<p>CCI 56-74</p> <p>IG 78-89</p> <p>ANEXOS</p>	<p>C.L.C.Q Y G.X.B.Q</p> <p>C.L.C.Q Y G.X.B.Q</p> <p>C.L.C.Q Y G.X.B.Q</p> <p>C.L.C.Q Y G.X.B.Q</p> <p>C.L.C.Q Y G.X.B.Q</p>	<p>10- JULIO- 2009</p> <p>17- JULIO- 2009</p> <p>17- JULIO- 2009</p> <p>17- JULIO- 2009</p> <p>28- JULIO- 2009</p>
<p>ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q</p> <p>FECHA: 08 de junio 2009</p>		<p>REVISADO POR: L.A.V.C</p> <p>FECHA: 08 de junio 2009</p>		

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



CCIAA

1/2

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 09

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

FECHA: 10 de julio 2009
TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión
COMPONENTE: Área Administrativa

Nro	PREGUNTAS	SI	NO	NO AP.	PON D	CALI F	OBSERVACIONES
<u>DIRECTOR:</u>							
1	¿Existe un adecuado canal de comunicación con el personal?	✓			1	1	
2	¿Se examina regularmente los manuales, reglamentos, procedimientos, políticas y demás normas en materia de administración de la institución?	✓			1	1	
3	¿Existe asesoramiento externo de alguna entidad?	✓			1	1	
4	¿Se reúne periódicamente el Consejo Directivo para medir el cumplimiento de las actividades planeadas?		χ		1	0	
5	¿Elaboran un plan estratégico para las actividades de la institución?	✓			1	1	Se reúne anualmente y se presenta reportes semestralmente

<u>CONTADORA:</u>							
6	¿Se cuenta con controles financieros y presupuestarios?	✓			1	1	
7	¿Se cuenta con presupuesto suficiente para la ejecución de cada proyecto?	✓			1	1	
8	¿Se realiza presupuestos para cada proyecto?	✓			1	1	
9	¿Qué régimen de remuneración aplica? a) ¿Institucional? b) ¿De acuerdo a las leyes estatales?	✓ ✓			1	1	Cuentan con los dos sistemas de pago.
10	¿Mantienen algún tipo de control sobre el presupuesto que maneja la institución?	✓			1	1	
<u>ADMINISTRADOR:</u>							
11	¿Existe un flujograma de procesos de las actividades desarrolladas por cada empleado?		χ		1	0	
12	¿Se realizan reuniones permanentes para medir los resultados que se han obtenido?		χ		1	0	
13	¿Se convocan a reuniones continuas para detectar posibles falencias que se estén dando?		χ		1	0	
14	¿Se han planteado políticas internas para llevar un control eficiente de las actividades?	✓			1	1	Si tienen pero están caducadas y no se cumplen.
TOTAL					14	10	
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q				REVISADO POR: L.A.V.C			
FECHA: 10 de julio 2009				FECHA: 10 de julio 2009			

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



AECIAA

1/3

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 10
ANALÍTICA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

MUESTRA	CANAL DE COMUNICACIÓN	EXAMEN REGULAR DE MANUALES, REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS	ASESORAMIENTO EXTERNO	REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	ELABORACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO
Dr. Wilson Guzmán	✓	✓	✓	-	✓
TOTAL	1	1	1	0	1
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q			REVISADO POR: L.A.V.C		
FECHA: 10 de julio 2009			FECHA: 10 de julio 2009		

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



AECCIAA

2/3

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 11
ANALÍTICA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

<u>MUESTRA</u>	FLUJOGRAMA DE PROCESOS	REUNIONES PERMANENTES PARA MEDIR RESULTADOS	REUNIONES CONTÍNUAS PARA DETECTAR FALENCIAS	POLÍTICAS INTERNAS
Egdo. Ángel Hualpa	-	-	-	✓
TOTAL	0	0	0	1
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q		REVISADO POR: L.A.V.C		
FECHA: 10 de julio 2009		FECHA: 10 de julio 2009		

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 12
ANALÍTICA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

<u>MUESTRA</u>	CONTROLES FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO SUFICIENTE	PRESUPUESTO PARA CADA PROYECTO	RÉGIMEN DE REMUNERACIÓN (INSTITUCIONAL O ESTATAL)	CONTROL SOBRE EL PRESUPUESTO
Lcda. Deisy Jiménez	✓	✓	✓	✓	✓
TOTAL	1	1	1	1	1
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q		REVISADO POR: L.A.V.C			
FECHA: 10 de julio 2009		FECHA: 10 de julio 2009			

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 13

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

1. VALORACIÓN:

Ponderación (PT): 14
 Calificación (CT): 10
 Calificación porcentual (CP): 71.43%

$$\begin{aligned}
 CP &= \frac{CT \times 100}{PT} \\
 CP &= \frac{10 \times 100}{14} = 71.43\%
 \end{aligned}$$

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO:

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL

← RIESGO →		
ALTO	MODERADO	BAJO
15% 50%	71.43% 51% 75%	76% 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
→ CONFIANZA ←		

3. COMENTARIO:

En el área Administrativa el nivel de confianza y de riesgo es moderado debido a la falta de coordinación de las actividades a desarrollarse y al bajo nivel de comunicación entre los Directivos y los Subalternos.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 10 de julio 2009

FECHA: 10 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



CCIARH
1/2

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 14
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

FECHA: 10 de julio 2009
TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión
COMPONENTE: Área Recursos Humanos

Nro	PREGUNTAS	SI	NO	NO AP.	PON D	CALI F	OBSERVACIONES
	<u>ADMINISTRADOR:</u>						
1	¿Existe un control de la hora de entrada y salida del personal?		χ		1	0	No llevan ningún método para control del personal.
2	¿Se cuenta con un sistema de administración de personal?	✓			1	1	
3	¿Existe un programa de capacitación y desarrollo continuo de personal?	✓			1	1	Si tienen programa individual y no institucional.
4	¿Se brinda una inducción y capacitación previa sobre las funciones que va a desempeñar?		χ		1	0	
5	¿Existe un código de ética para el personal?		χ		1	0	
6	¿Existen políticas disciplinarias en la institución?		χ		1	0	

	<u>DIRECTOR:</u>					
7	¿La contratación del personal se hace de acuerdo al perfil que lo solicita el manual correspondiente?	✓			1	1
8	¿El personal está cumpliendo funciones según el puesto para el cual fue nombrado?	✓			1	1
9	¿Existe algún procedimiento para la contratación del personal?	✓			1	1
10	¿Existe un manual donde se hace constar los deberes, derechos y obligaciones del personal?	✓			1	1
11	¿Estos deberes, derechos y obligaciones del personal se los da a conocer al momento del incorporarse a laborar en la institución?		χ		1	0
TOTAL					11	6
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q				REVISADO POR: L.A.V.C		
FECHA: 10 de julio 2009				FECHA: 10 de julio 2009		

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



AECIARH

1/2

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 15
ANALÍTICA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

<u>MUESTRA</u>	CONTRATACIÓN DE ACUERDO AL PERFIL SOLICITADO	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ACORDE AL NOMBRAMIENTO	PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR PERSONAL	MANUAL DE DEBERES, DECHECHOS Y OBLIGACIONES	CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE DEBERES, DERECHOS Y OBLIGACIONES
Dr. Wilson Guzmán	✓	✓	✓	✓	-
TOTAL	1	1	1	1	0
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q			REVISADO POR: L.A.V.C		
FECHA: 10 de julio 2009			FECHA: 10 de julio 2009		

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



AECIARH

2/2

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 16
ANALÍTICA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

<u>MUESTRA</u>	CONTROL DE INGRESOS DEL PERSONAL	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO CONTÍNUO	CAPACITACIÓN PREVIA	CÓDIGO DE ÉTICA	POLÍTICAS DISCIPLINARIAS
Egdo. Ángel Hualpa	-	✓	✓	-	-	-
TOTAL	0	1	1	0	0	0
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q			REVISADO POR: L.A.V.C			
FECHA: 10 de julio 2009			FECHA: 10 de julio 2009			

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 17

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

1. VALORACIÓN:

Ponderación (PT): 11
 Calificación (CT): 6
 Calificación porcentual (CP): 54.55%

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$$

$$CP = \frac{6 \times 100}{11} = 54.55\%$$

2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO:

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL

RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
15% 50%	54.55% 51% 75%	76% 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
CONFIANZA		

3. COMENTARIO:

El resultado de la evaluación de control interno del área de Recursos Humanos en nivel de confianza y de riesgo es moderado debido a la falta de control al personal.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 10 de julio 2009

FECHA: 10 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



CCIAO

1/6

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 18

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

FECHA: 10 de julio 2009

TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión

COMPONENTE: Área Operativa

Nr o.	PREGUNTAS	SI	NO	NO AP.	PON D	CALI F	OBSERVACIONES
	<u>COORDINADOR DE PROYECTOS:</u>						
1	¿Monitorean constantemente a los proyectos ejecutados?	✓			1	1	
2	¿Se han producido pérdidas de apoyo externo por falta de coordinación de los proyectos?	✓			1	1	
3	¿Los proyectos ejecutados se cumplen a cabalidad?	✓			1	1	
4	¿Se realiza un estudio técnico y económico previo a la ejecución de los proyectos?		χ		1	0	
5	¿Existe una adecuada comunicación con los técnicos de los proyectos sobre la ejecución de los mismos?	✓			1	1	
6	¿Se brinda capacitación al personal dentro del área de proyectos?	✓			1	1	

<u>COORDINADOR DE PROYECTOS:</u>						
7	¿Monitorean constantemente a los proyectos ejecutados?	✓			1	1
8	¿Se han producido pérdidas de apoyo externo por falta de coordinación de los proyectos?		χ		1	0
9	¿Los proyectos ejecutados se cumplen a cabalidad?	✓			1	1
10	¿Se realiza un estudio técnico y económico previo a la ejecución de los proyectos?	✓			1	1
11	¿Existe una adecuada comunicación con los técnicos de los proyectos sobre la ejecución de los mismos?	✓			1	1
12	¿Se brinda capacitación al personal dentro del área de proyectos?	✓			1	1
<u>COORDINADOR DE PROYECTOS:</u>						
13	¿Monitorean constantemente a los proyectos ejecutados?		χ		1	0
14	¿Se han producido pérdidas de apoyo externo por falta de coordinación de los proyectos?	✓			1	1
15	¿Los proyectos ejecutados se cumplen a cabalidad?		χ		1	0
16	¿Se realiza un estudio técnico y económico previo a la ejecución de los proyectos?	✓			1	1
17	¿Existe una adecuada comunicación con los técnicos de los proyectos sobre la		χ		1	0

El 30% de los proyectos se cumplieron casi a cabalidad de satisfacción.

En algunos si y otros no. En zonas nuevas se hace el estudio.

	ejecución de los mismos?						
18	¿Se brinda capacitación al personal dentro del área de proyectos?	✓			1	1	Cada proyecto tiene programa de capacitación.
<u>COORDINADOR DE PROYECTOS:</u>							
19	¿Monitorean constantemente a los proyectos ejecutados?	✓			1	1	
20	¿Se han producido pérdidas de apoyo externo por falta de coordinación de los proyectos?		χ		1	0	
21	¿Los proyectos ejecutados se cumplen a cabalidad?	✓			1	1	
22	¿Se realiza un estudio técnico y económico previo a la ejecución de los proyectos?	✓			1	1	Depende de la naturaleza del proyecto.
23	¿Existe una adecuada comunicación con los técnicos de los proyectos sobre la ejecución de los mismos?	✓			1	1	
24	¿Se brinda capacitación al personal dentro del área de proyectos?	✓			1	1	
<u>COORDINADOR DE PROYECTOS:</u>							
25	¿Monitorean constantemente a los proyectos ejecutados?	✓			1	1	
26	¿Se han producido pérdidas de apoyo externo por falta de coordinación de los proyectos?		χ		1	0	
27	¿Los proyectos ejecutados se cumplen a cabalidad?	✓			1	1	
28	¿Se realiza un estudio técnico y económico previo a la ejecución de los proyectos?	✓			1	1	

29	¿Existe una adecuada comunicación con los técnicos de los proyectos sobre la ejecución de los mismos?	✓			1	1	
30	¿Se brinda capacitación al personal dentro del área de proyectos?		χ		1	0	
<u>TÉCNICO DE PROYECTOS:</u>							
31	¿Cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos?	✓			1	1	
32	¿Se realiza un estudio preliminar antes de la ejecución del proyecto?	✓			1	1	
33	¿Entrega puntualmente informes de los avances de los proyectos ejecutados?		χ		1	0	
34	¿A quién se acude en caso de controversia por falta de coordinación en los proyectos?	✓			1	1	Acude al Área Administrativa
35	¿Comunica de forma inmediata al coordinador alguna anomalía que se presente?	✓			1	1	
<u>TÉCNICO DE PROYECTOS:</u>							
36	¿Cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos?	✓			1	1	
37	¿Se realiza un estudio preliminar antes de la ejecución del proyecto?	✓			1	1	
38	¿Entrega puntualmente informes de los avances de los proyectos ejecutados?	✓			1	1	
39	¿A quién se acude en caso de controversia por falta de coordinación en los proyectos?	✓			1	1	Acude al Director.
40	¿Comunica de forma inmediata al coordinador alguna anomalía que se presente?	✓			1	1	

	<u>TÉCNICO DE PROYECTOS:</u>						
41	¿Se realiza un estudio preliminar antes de la ejecución del proyecto?	✓			1	1	A Veces
42	¿Cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos?		χ		1	0	
43	¿Entrega puntualmente informes de los avances de los proyectos ejecutados?	✓			1	1	
44	¿A quién se acude en caso de controversia por falta de coordinación en los proyectos?	✓			1	1	Coordinador
45	¿Comunica de forma inmediata al coordinador alguna anomalía que se presente?	✓			1	1	
	<u>TÉCNICO DE PROYECTOS:</u>						
46	¿Se realiza un estudio preliminar antes de la ejecución del proyecto?	✓			1	1	
47	¿Cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos?	✓			1	1	
48	¿Entrega puntualmente informes de los avances de los proyectos ejecutados?	✓			1	1	
49	¿A quién se acude en caso de controversia por falta de coordinación en los proyectos?	✓			1	1	Director Ejecutivo
50	¿Comunica de forma inmediata al coordinador alguna anomalía que se presente?	✓			1	1	
	<u>TÉCNICO DE PROYECTOS:</u>						
51	¿Se realiza un estudio preliminar antes de la ejecución del proyecto?	✓			1	1	

52	¿Cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos?	✓			1	1	
53	¿Entrega puntualmente informes de los avances de los proyectos ejecutados?	✓			1	1	
54	¿A quién se acude en caso de controversia por falta de coordinación en los proyectos?	✓			1	1	Coordinador o Director
55	¿Comunica de forma inmediata al coordinador alguna anomalía que se presente?	✓			1	1	
<u>TÉCNICO DE PROYECTOS:</u>							
56	¿Se realiza un estudio preliminar antes de la ejecución del proyecto?	✓			1	1	Tienen presupuesto
57	¿Cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos?	✓			1	1	
58	¿Entrega puntualmente informes de los avances de los proyectos ejecutados?	✓			1	1	
59	¿A quién se acude en caso de controversia por falta de coordinación en los proyectos?		χ		1	0	Se acude a los donantes.
60	¿Comunica de forma inmediata al coordinador alguna anomalía que se presente?	✓			1	1	
TOTAL					60	49	
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q				REVISADO POR: L.A.V.C			
FECHA: 10 de julio 2009				FECHA: 10 de julio 2009			

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



AECIAO

1/2

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 19

ANALÍTICA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

MUESTRA	MONITOREO CONSTANTE	PÉRDIDAS DE APOYO POR FALTA DE COORDINACIÓN	CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE PROYECTOS	ESTUDIO PREVIO A LA EJECUCIÓN	ADECUADA COMUNICACIÓN CON LOS TÉCNICOS	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DENTRO DEL ÁREA DE PROYECTOS
Dr. Leonardo Ordóñez	✓	✓	✓	-	✓	✓
Ing. Diana Ochoa	✓	-	✓	✓	✓	✓
Egdo. Ángel Hualpa	-	✓	-	✓	-	✓
Ing. Diego Morocho	✓	-	✓	✓	✓	✓
Ing. Orlando Sánchez	✓	-	✓	✓	✓	-
TOTAL	4	2	4	4	4	4
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q			REVISADO POR: L.A.V.C			
FECHA: 10 de julio 2009			FECHA: 10 de julio 2009			

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 20
ANALÍTICA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

MUESTRA	RECURSOS NECESARIOS	ESTUDIO PRELIMINAR	ENTREGA PUNTUAL DE INFORMES	CONTROVERSIAS POR FALTA DE COORDINACIÓN	COMUNICACIÓN INMEDIATA DE ANOMALÍAS
Srta. Paola Rengel	✓	✓	-	✓	✓
Ing. Danny Flores	✓	✓	✓	✓	✓
Ing. Erick Beltrán	-	✓	✓	✓	✓
Ing. Darwin Valle	✓	✓	✓	✓	✓
Ing. Rosa Espinoza	✓	✓	✓	✓	✓
Dr. Luis Arévalo	✓	✓	✓	-	✓
TOTAL	5	6	5	5	6
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q			REVISADO POR: L.A.V.C		
FECHA: 10 de julio 2009			FECHA: 10 de julio 2009		

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 21

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

1. VALORACIÓN: Ponderación (PT): 60 Calificación (CT): 49 Calificación porcentual (CP):																			
$CP = \frac{CT \times 100}{PT}$ $CP = \frac{49 \times 100}{60} = 81.67\%$																			
2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO:																			
<u>NIVEL DE RIESGO DE CONTROL</u>																			
← RIESGO →																			
<table border="1"> <tr> <td align="center">ALTO</td> <td align="center">MODERADO</td> <td align="center">BAJO</td> </tr> <tr> <td align="center">15% 50%</td> <td align="center">51% 75%</td> <td align="center">76% 81.67% 95%</td> </tr> <tr> <td align="center">BAJO</td> <td align="center">MODERADO</td> <td align="center">ALTO</td> </tr> </table>	ALTO	MODERADO	BAJO	15% 50%	51% 75%	76% 81.67% 95%	BAJO	MODERADO	ALTO	<table border="1"> <tr> <td align="center">BAJO</td> <td align="center">MODERADO</td> <td align="center">ALTO</td> </tr> <tr> <td align="center">15% 50%</td> <td align="center">51% 75%</td> <td align="center">76% 81.67% 95%</td> </tr> <tr> <td align="center">BAJO</td> <td align="center">MODERADO</td> <td align="center">ALTO</td> </tr> </table>	BAJO	MODERADO	ALTO	15% 50%	51% 75%	76% 81.67% 95%	BAJO	MODERADO	ALTO
ALTO	MODERADO	BAJO																	
15% 50%	51% 75%	76% 81.67% 95%																	
BAJO	MODERADO	ALTO																	
BAJO	MODERADO	ALTO																	
15% 50%	51% 75%	76% 81.67% 95%																	
BAJO	MODERADO	ALTO																	
← CONFIANZA →																			
3. COMENTARIO: La evaluación de control interno al área operativa nos da como resultado un riesgo de control bajo por lo que el nivel de confianza es alto, lo cual nos demuestra que se está cumpliendo con los requerimientos.																			
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q	REVISADO POR: L.A.V.C																		
FECHA: 10 de julio 2009	FECHA: 10 de julio 2009																		

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 22

MATRÍZ DE DECISIÓN POR COMPONENTE

ÁREA	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	PROGRAMA DE TRABAJO
<p>ADMINISTRATIVA</p>	<p><u>ALTO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca experiencia de los Directivos. • Personal no idóneo para desempeñar las funciones encomendadas. • Falta de apoyo gubernamental. • Limitación de recursos económicos. 	<p><u>MODERADO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta planificación de las actividades a ejecutarse. • Poca comunicación entre los mandos altos y bajos. • No hay seguimiento a las actividades que se desarrollan. • Inexistencia de flujograma de las actividades que ejecuta el personal. <p><u>MODERADO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay control del horario de trabajo del personal. • Falta de capacitación al momento de la 	<p><u>OBJETIVOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de las actividades. • Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones. • Verificar el cumplimiento de las actividades encomendadas de acuerdo al manual de funciones y al perfil solicitado. • Medir la eficiencia y eficacia de las operaciones. • Presentar informe de auditoría de gestión que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones para tomar los correctivos necesarios. <p><u>PROCEDIMIENTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Realice la notificación de inicio de la Auditoría de Gestión a

FASE III: EJECUCIÓN

- Aplicación de programas de trabajo
- Preparación de los papeles de trabajo
- Cédulas narrativas por componente



IG
1/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 23

INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO:

- * Verificar el conocimiento de la misión y visión institucional por parte del personal administrativo.*

INDICADOR DE EFICACIA:

PERSONAL QUE LA CONOCE= 3

TOTAL DE PERSONAL= 3

$$\text{Conocimiento de la misión de la institución} = \frac{\text{Personal que la conoce}}{\text{Total del personal}} \#$$

$$\text{Conocimiento de la misión de la institución} = \frac{3}{3} * 100$$

$$\text{Conocimiento de la misión de la institución} = 100\%$$

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación aplicada al personal administrativo llegamos a la conclusión de que el 100% del personal administrativo conoce la misión de la Institución, lo cual es satisfactorio ya que tienen conocimiento de la razón de ser de la Fundación Ecológica Arcoiris.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 02



IG

2/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 24
INDICADORES DE GESTIÓN
COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO:

- * Verificar el conocimiento de la misión y visión institucional por parte del personal administrativo.*

INDICADOR DE EFICACIA:

PERSONAL QUE LA CONOCE= 0

TOTAL DE PERSONAL= 3

$$\text{Conocimiento de visión de la institución} = \frac{\text{Personal que la conoce}}{\text{Total de personal}} \#$$

$$\text{Conocimiento de visión de la institución} = \frac{0}{3} * 100$$

$$\text{Conocimiento de visión de la institución} = 0\%$$

CONCLUSIÓN:

Según el resultado obtenido luego de aplicar una evaluación al personal administrativo, nos podemos dar cuenta que el personal de la institución no tiene conocimiento de lo que la fundación se ha proyectado y pretende lograr en un tiempo determinado, constituyendo una desventaja; porque el personal desconoce el fin u objetivo a futuro de la institución.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 03



IG
3/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 25
INDICADORES DE GESTIÓN
COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO:

- * Determinar el manejo y control presupuestario.*

INDICADOR DE EFICIENCIA:

VALOR RECIBIDO= \$ 43855.15

VALOR EJECUTADO= \$ 41080.64

$$\text{Utilización del presupuesto} = \frac{\text{Valor ejecutado}}{\text{Valor recibido}} *$$

$$\text{Utilización del presupuesto} = \frac{41080.64}{43855.15} * 100$$

$$\text{Utilización del presupuesto} = 94\%$$

CONCLUSIÓN:

Luego de aplicado el indicador, podemos visualizar de que no se ha utilizado todo el presupuesto asignado, lo cual es beneficioso para la institución ya que cuenta con los recursos necesarios para el desempeño de las actividades.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 04



IG
4/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 26
INDICADORES DE GESTIÓN
COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO:

- * Examinar si el salario percibido está acorde con las actividades desempeñadas y el perfil del personal administrativo.*

INDICADOR DE EFICIENCIA:

VALOR ANUAL PAGADO= \$ 21120.00

VALOR ANUAL ASIGNADO= \$ 21120.00

$$\text{Utilización de recursos en remuneraciones} = \frac{\text{Valor anual pagado}}{\text{Valor anual asignado}} *$$

$$\text{Utilización de recursos en remuneraciones} = \frac{21120.00}{21120.00} * 100$$

$$\text{Utilización de recursos en remuneraciones} = 100\%$$

CONCLUSIÓN:

De acuerdo al indicador aplicado nos podemos dar cuenta que se ha devengado eficientemente del presupuesto asignado para pago de remuneraciones.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 04



IG
5/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 27
INDICADORES DE GESTIÓN
COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO:

- * Verificar que el personal contratado cumpla con los requisitos establecidos en el manual de funciones de la institución. *

INDICADOR DE EFICACIA:

PERSONAL CONTRATADO DE ACUERDO AL PERFIL= 12

TOTAL DE PERSONAL= 14

$$\text{Contratación del personal} = \frac{\text{Personal contratado de acuerdo al perfil solicitado}}{\text{Total de personal}} *$$

$$\text{Contratación del personal} = \frac{12}{14} * 100$$

$$\text{Contratación del personal} = 86\%$$

CONCLUSIÓN:

La institución cuenta con el personal acorde a los requerimientos establecidos para el desarrollo de las actividades, ya que cuentan con las características solicitadas para cada cargo.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 05



IG
6/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 28

INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO:

- * Verificar el cumplimiento del trabajo asignado a cada empleado.

INDICADOR DE EFICACIA:

DÍAS LABORADOS=

TOTAL DÍAS LABORADOS=

$$\text{Asistencia al trabajo} = \frac{\text{Días laborados}}{\text{Total días laborados}}$$

COMENTARIO:

Éste indicador no se puede aplicar debido a que la institución no lleva un registro de la entrada y salida del personal, y el medio para el control de los mismos en la ejecución de los proyectos es según los resultados del avance presentados en las evaluaciones correspondientes; ya que los proyectos son evaluados de forma trimestral.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



IG
7/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 29

INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO:

- * Determinar si la institución capacita constantemente al personal.*

INDICADOR DE EFICACIA:

PERSONAL CAPACITADO= 14

TOTAL DE PERSONAL= 14

$$\text{Capacitación del personal} = \frac{\text{Personal capacitado}}{\text{Total de personal}} \checkmark$$

$$\text{Capacitación del personal} = \frac{14}{14} * 100$$

$$\text{Capacitación del personal} = 100\%$$

CONCLUSIÓN:

En el indicador concerniente a la capacitación al personal, se obtuvo que el 100% es capacitado constantemente de acuerdo a la naturaleza de cada proyecto a ejecutarse.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 06



IG

8/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 30
INDICADORES DE GESTIÓN
COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO:

- * Verificar la contratación del nuevo personal.*

INDICADOR DE EFICIENCIA:

NUEVO PERSONAL= 2

TOTAL DE PERSONAL= 14

$$\text{Contratación del nuevo personal} = \frac{\text{Nuevo personal}}{\text{Total de personal}} \quad \checkmark$$

$$\text{Contratación del nuevo personal} = \frac{2}{14} * 100$$

$$\text{Contratación del nuevo personal} = 14\%$$

CONCLUSIÓN:

Durante el año 2008 la Fundación Ecológica Arcoiris ha incorporado a su empresa a 2 nuevos elementos para ocupar los cargos de Coordinador y Técnico de Proyectos, de acuerdo a las necesidades del capital humano que posee.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 07



IG
9/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 31

INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO:

- * Identificar los empleados promovidos del cargo.*

INDICADOR DE EFICIENCIA:

PERSONAL PROMOVIDO= 0

TOTAL DE PERSONAL= 14

$$\text{Personal promovido de cargo} = \frac{\text{Personal promovido}}{\text{Total de personal}} \quad \checkmark$$

$$\text{Personal promovido de cargo} = \frac{0}{14} * 100$$

$$\text{Personal promovido de cargo} = 0\%$$

CONCLUSIÓN:

Luego de revisar los contratos respectivos del personal que labora en la institución, con la finalidad de verificar el cargo por el que fueron contratados, obtuvimos como resultado que durante el periodo de análisis no se efectuó ningún ascenso de cargo; ya que se constató que todo el personal desempeña el cargo para el cual fueron contratados.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 08



IG
10/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 32
INDICADORES DE GESTIÓN
COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

OBJETIVO:

- * Establecer el grado de cumplimiento de los proyectos planteados.*

INDICADOR DE EFICACIA:

PROYECTOS EJECUTADOS= 14

TOTAL DE PROYECTOS= 14

$$\text{Cumplimiento de proyectos} = \frac{\text{Proyectos ejecutados}}{\text{Total de proyectos}} \#$$

$$\text{Cumplimiento de proyectos} = \frac{14}{14} * 100$$

$$\text{Cumplimiento de proyectos} = 100\%$$

CONCLUSIÓN:

La Fundación Ecológica Arcoiris en el año 2008 ejecutó un total de catorce proyectos, algunos de los cuales vienen ejecutándose desde el año 2007; lo cual demuestra su eficacia en el desarrollo de sus actividades.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 09



IG
11/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 33

INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

OBJETIVO:

- * Determinar el tiempo de ejecución de los proyectos.

INDICADOR DE EFICACIA:

TIEMPO CUMPLIDO=

TIEMPO ESTABLECIDO=

$$\text{T tiempo de ejecución de proyectos} = \frac{\text{T tiempo cumplido}}{\text{T tiempo establecido}}$$

CONCLUSIÓN:

Éste indicador no se puede aplicar debido a la falta de información necesaria; ya que aún no se han presentado los informes finales ni los cronogramas de trabajo de cada uno de los proyectos que se desarrollaron.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



IG
12/12

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 34

INDICADORES DE GESTIÓN

COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

OBJETIVO:

* Verificar si existe un monitoreo a los proyectos ejecutados.*

INDICADOR DE EFICIENCIA:

PROYECTO: FONDO PROCUENCAS

NÚMERO DE VECES QUE HAN SIDO EVALUADOS= 4

TOTAL DE EVALUACIONES PLANIFICADAS= 4

Monitoreo a los proyectos en ejecución = $\frac{\text{Número de veces que han sido evaluados}}{\text{Total de evaluaciones planificadas}}$ #

$$\text{Monitoreo a los proyectos en ejecución} = \frac{4}{4} * 100$$

$$\text{Monitoreo a los proyectos en ejecución} = 100\%$$

CONCLUSIÓN:

La Fundación Ecológica Arcoiris realiza evaluaciones a cada uno de los proyectos de manera trimestral, por lo cual; luego de aplicar el indicador al presente proyecto obtuvimos como resultado que el mismo fue monitoreado durante los cuatro trimestres. Además, a los otros proyectos restantes no se logró aplicar el indicador, debido a la falta de información; porque aún no se han presentado los informes.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

* Ver anexo Nro. 10



HRH

1/3

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS**AUDITORÍA DE GESTIÓN****1 de enero - 31 de diciembre 2008****Cuadro 35****CÉDULA NARRATIVA****COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA****DESCONOCIMIENTO DE LA VISIÓN INSTITUCIONAL**

Luego de aplicar una evaluación al personal administrativo de la Fundación Ecológica Arcoiris, con la finalidad de medir el conocimiento que tienen sobre la misión y visión de la misma, se ha encontrado que existe un total desconocimiento de la visión institucional. Lo cual es desfavorable porque el personal no conoce el fin u objetivo de la misma; sin embargo en el Art. 3 del Estatuto de la Fundación Ecológica Arcoiris se menciona los fines que persigue la fundación, los cuales son relevantes a la visión establecida.

El motivo por el que se ha presentado tal situación, es que al momento del ingreso del personal a laborar en la institución, no se da a conocer información básica e importante como es la misión, visión, fines, objetivos y los valores de la entidad. Ya que el desconocimiento de éste tipo de información genera inconvenientes para la fundación, debido a que el personal no tiene conocimiento de lo que se desea lograr en un periodo de tiempo establecido.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q**REVISADO POR: L.A.V.C****FECHA: 18 de julio 2009****FECHA: 18 de julio 2009**

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



HRH
2/3

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 36

CÉDULA NARRATIVA

COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

CONTROL DEL HORARIO DE TRABAJO DEL PERSONAL

En la Fundación Ecológica Arcoiris se ha encontrado que existe una falta de un medio control sobre la hora de ingreso y salida del personal, ya que el mismo no registra su horario de trabajo. Para lo cual se realizó una entrevista al administrador de la fundación; en la cual mismo nos dio a conocer que no se ha implantado ningún sistema de control al horario de trabajo, debido a que se incurriría en gastos por cancelación de horas extras al personal, ya que el mismo; en ciertas circunstancias labora en horas pasadas al horario habitual de trabajo, el mismo que es en la mañana de 08H30 – 12H00 y en la tarde de 14H30 – 17H00.

Esta situación se presenta debido a la inexistencia de una política institucional que regule la jornada de trabajo se cumpla a cabalidad, para lo cual debería existir un sistema de control a la hora de ingreso y salida del personal. Ya que de lo contrario, no cumplen el horario establecido por la institución.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 18 de julio 2009

FECHA: 18 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



HRH

3/3

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 37
CÉDULA NARRATIVA
COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

CONTROL DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS

La Fundación Ecológica Arcoiris tiene como finalidad ejecutar proyectos que ayuden a conservar la biodiversidad y el medio ambiente, en las diferentes comunidades de la Región Sur del país, en los cuales se ha encontrado que existe un incumplimiento en la entrega de los informes de los proyectos que han sido ejecutados durante el periodo de análisis; así como una falta de evaluación a los mismos. A pesar de que se tiene planificado realizar evaluaciones trimestrales a los mismos y presentar los informes correspondientes luego de haber concluido los proyectos.

Lo cual surge como consecuencia de la inexistencia de un Director de proyectos que se encargue de evaluar constantemente y exigir la presentación de la documentación necesaria del desarrollo de los proyectos. Todo esto debido a que los coordinadores y técnicos no cumplen con los tiempos establecidos para la presentación de los informes correspondientes, los cuales son de vital importancia para saber si se está cumpliendo con las metas establecidas y conocer el avance de los mismos.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 18 de julio 2009

FECHA: 18 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

- Redacción del informe de auditoría
- Comunicación de resultados



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ENTIDAD: FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

INFORME DE LA :

**“AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS POR
EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2008”**

Auditoras:

Geovanna Ximena Bermeo Quizhpe

Cecibel Lourdes Correa Quevedo

2009



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008
CARTA DE PRESENTACIÓN

Loja, 28 de julio del 2009

Dr.

Wilson Guzmán

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Hemos efectuado la auditoría de gestión a la “FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS” por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

Efectuamos la auditoría conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que la información y documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, de igual manera que las operaciones a las cuales corresponden se hayan efectuado de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de nuestra auditoría, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que constan en el presente informe.

Atentamente,

Srta. Geovanna Bermeo

AUDITOR JEFE DE EQUIPO

CAPÍTULO I. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

1.1 MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La auditoría de gestión a la “Fundación Ecológica Arcoiris” se realizó en cumplimiento a la orden de trabajo Nro. 001-FEA-2009 de la fecha 20 de abril del presente, suscrita por el Auditor Jefe de Equipo.

1.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- * Evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de las actividades llevadas a cabo en la Fundación Ecológica Arcoiris.
- * Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones efectuadas durante el periodo a ser auditado.
- * Verificar el cumplimiento de las actividades encomendadas de acuerdo al manual de funciones y al perfil solicitado.
- * Medir la eficiencia y eficacia de las operaciones llevadas a cabo por la institución.
- * Presentar informe de auditoría de gestión que contendrá comentarios, conclusiones y recomendaciones para tomar los correctivos necesarios.

1.3 ALCANCE

La auditoría cubrió el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2008.

1.4 ENFOQUE

La auditoría está orientada a verificar si las metas y objetivos institucionales se han cumplido en base a la normatividad vigente en las áreas Administrativa, Recursos Humanos y Operativa.

1.5 COMPONENTES AUDITADOS

Los componentes auditados son: área Administrativa, Recursos Humanos y Operativa.

1.6 INDICADORES UTILIZADOS.

*** ÁREA ADMINISTRATIVA**

- Conocimiento de la misión institucional
- Conocimiento de la visión de la institución
- Utilización del presupuesto

*** ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

- Contratación del personal
- Asistencia al trabajo
- Capacitación del personal
- Nuevo personal contratado
- Empleados promovidos del cargo

*** ÁREA OPERATIVA**

- Cumplimiento de los proyectos
- Tiempo empleado en la ejecución de los proyectos
- Monitoreo de los proyectos

CAPÍTULO II. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

2.1 MISIÓN

Conservar la biodiversidad y los recursos naturales con la participación local, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

2.2 VISIÓN

En el 2015 los actores de la Región Sur del Ecuador han tomado mayor liderazgo en la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, sus gobiernos locales han establecido un marco legal - técnico claro, el cual propende hacia el mantenimiento de la funcionalidad eco-sistémica, asegurando así la viabilidad de especies de flora y fauna silvestres, lo cual ha permitido mejorar la calidad de vida de los pobladores.

2.3 BASE LEGAL

La Fundación Ecológica Arcoiris fue creada el 24 de enero de 1989 en la ciudad de Loja, mediante Acuerdo Ministerial N° 0267 del 13 de junio de 1991 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado en el Registro Oficial N° 711 del 24 de junio de 1991, en el cual dispone de 28 funcionarios.

2.4 OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

- * Fortalecer la conservación y manejo de los manglares del Archipiélago de Jambelí y su zona de influencia con un enfoque de conservación binacional.
- * Contribuir a la conservación de los bosques tropicales amazónicos del Sur del Ecuador, manteniendo la funcionalidad eco-sistémica y asegurando así la viabilidad de especies de flora y fauna presentes en la Región, y, respetando la identidad cultural.
- * Contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y biodiversidad de la Región Tumbesin del Sur del Ecuador.
- * Mantener la integridad ecológica en los sistemas alto-andinos del sur del Ecuador.

2.5 FINANCIAMIENTO

El área de intervención de la Fundación Ecológica Arcoiris incluye los ecosistemas de manglares, bosques secos, páramos, bosques nublados y amazónicos en el sur del Ecuador, institucionalmente dividida en cuatro programas:

- Programa de Conservación Amazonía Sur
- Programa de Conservación Andes Sur
- Programa de Conservación Bosques Occidentales
- Programa de Conservación Manglares.

Por lo cual los ingresos son provenientes de aportes de Organismos extranjeros para la ejecución de los diferentes proyectos entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Mac Arthur
- Colambo-Yacuri
- Moore
- Páramo Andino
- Cerro plateado
- Pro-Cuencas
- Tepuyes
- Simposio
- Care Elice, entre otros.

Los gastos son utilizados en el pago del personal, servicios básicos y otros rubros.

INGRESOS: \$43855.15

GASTOS: \$41080.64

2.6 FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Dr. Wilson Guzmán	Director
Egdo. Ángel Hualpa	Administrador
Lcda. Deisy Jiménez	Contadora

CAPÍTULO III. RESULTADOS GENERALES

FALTA DE PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

COMENTARIO:

- De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de control interno, se ha determinado que existen pocos canales de comunicación entre los mandos altos y bajos.
- Además no cuentan con una planificación estratégica para la ejecución de sus actividades.
- Las políticas, normas y reglas que rigen para la institución no se han dado a conocer al personal que labora internamente.
- Falta de seguimiento a los proyectos que son ejecutados por parte de la institución.

CONCLUSIÓN:

- Debido a la falta de planificación dentro de sus actividades administrativas como operativas, la Fundación no cumple sus actividades de manera eficiente, ya que sus

resultados no son presentados en el tiempo establecido, por lo cual pierden oportunidades de apoyo por parte de Organismos Extranjeros.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda a la Junta Directiva tomar medidas correctivas con el fin de tener un mayor control sobre las actividades que se desarrollan; así como hacer cumplir con las normas y políticas que se han implementado, para de ésta manera trabajar de manera eficiente y eficaz; y así prestar servicios de calidad a las comunidades.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTES

COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

COMENTARIO:

- El personal tiene conocimiento de la razón de ser la Fundación, la cual busca conservar la biodiversidad y los recursos naturales en beneficio de las poblaciones.
- En cuanto a la utilización del presupuesto, éste fue utilizado eficientemente, ya que no fue utilizado en su totalidad.
- El valor presupuestado para el pago de remuneraciones para el personal administrativo fue utilizado en su totalidad.
- La visión institucional es desconocida por parte del personal administrativo que labora en la fundación. Lo cual es desfavorable porque no tienen conocimiento de lo que se desea lograr en un periodo de tiempo establecido.

CONCLUSIÓN:

- De acuerdo a la aplicación de los indicadores podemos deducir que los Directivos si han dado a conocer de manera eficaz la misión de la fundación y a su vez se ha utilizado de manera correcta el presupuesto institucional.
- En lo referente a la visión de la fundación podemos determinar de que el personal administrativo no tiene conocimiento de la misma.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda a los Directivos de la fundación hacer una nueva reformulación de la visión institucional. La misma que existe, pero está planteada de manera errónea. Y luego dar a conocer al personal para que puedan trabajar con el mismo fin.

COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

COMENTARIO:

- El personal que labora en la institución en su mayoría fue contratado de acuerdo al perfil que solicita el manual de funciones, lo cual le genera una ventaja competitiva, ya que cuenta con personal capacitado y apto para desempeñar sus funciones.
- El personal de la Fundación Ecológica Arcoiris es capacitado constantemente de acuerdo a los proyectos que se van ejecutando, ya que el monto de la inversión en cada uno de los proyectos incluye costos por capacitaciones para los que intervienen en los mismos.
- Durante el periodo de análisis la fundación incorporó dos nuevos elementos para los cargos de Técnico y Coordinador de proyectos.

- En el año 2008 no se realizó ningún ascenso de cargos en la fundación, ya que todos ejercieron el cargo para el cual fueron contratados.
- La fundación no cuenta con un registro de control de la asistencia del personal, debido a que incurrirían en gastos por pago de horas extras.

CONCLUSIÓN:

- La fundación cuenta con un capital humano competente para el desempeño de sus funciones, el mismo que es capacitado constantemente.
- La institución no posee un sistema que le permita el horario de trabajo.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda a la Junta Directiva la creación de un departamento de Recursos Humanos, el mismo que se encargue de supervisar y controlar los asuntos relacionados al personal.
- Se recomienda al Director implantar un sistema que le permita controlar la asistencia y el horario de trabajo del personal.

COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

COMENTARIO:

- La Fundación Ecológica Arcoiris durante el año 2008 ejecutó todos los proyectos asignados, los cuales se desarrollaron en las provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Loja.

- Los proyectos no cuentan con un cronograma de trabajo previamente establecido, con lo cual es imposible determinar el tiempo realmente ocupada para la ejecución de cada proyecto.
- La fundación tiene establecido evaluar los proyectos de manera trimestral, pero dicha política no se cumple a cabalidad, ya que hasta la actualidad no se han presentado los informes finales de cada proyecto.

CONCLUSIÓN:

- En el periodo de análisis la fundación ejecutó todos los proyectos planeados para su ejecución.
- La fundación no cuenta con un cronograma de trabajo y por ende no realiza un seguimiento a los proyectos que se están ejecutando.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda a la Junta Directiva crear un Departamento que se dedique a desempeñar actividades específicas del área operativa.
- Se recomienda a los Coordinadores evaluar constantemente los proyectos para de ésta manera trabajar eficientemente y alcanzar los objetivos plantados.
- Se recomienda a los Técnicos elaborar cronogramas de trabajo con las respectivas fechas de inicio y terminación de cada proyecto a ejecutarse.



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

MARCAS DE AUDITORÍA

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
#	COMPROBADO
✓	ANALIZADO
✗	EJECUTADO
*	VERIFICADO

FASE V: SEGUIMIENTO



HS
1/1

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

Cuadro 38
HOJA DE SEGUIMIENTO

Los hallazgos y recomendaciones quedan expresados en el borrador del informe, para que una auditoría posterior realice el seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones antes mencionadas.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 28 de julio 2009

FECHA: 28 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES:

1. La Fundación Ecológica Arcoiris es una organización no gubernamental sin fines de lucro creada con la finalidad de desarrollar programas que permitan conservar la biodiversidad y los recursos naturales de la Región Sur del Ecuador. La auditoría de gestión se llevó a cabo en las áreas Administrativa, Recursos Humanos y Operativa de la institución, para lo cual se estableció indicadores que nos permitan medir la eficiencia y eficacia de las actividades.
2. En la institución no se han realizado auditorías de gestión desde su creación hasta la actualidad, siendo éste aspecto un impedimento para que los directivos tengan conocimiento de la realidad de las operaciones que se desarrollan para establecer correctivos necesarios, mediante políticas y normas pertinentes que les permitan mejorar la operatividad de la fundación.
3. La Fundación Ecológica Arcoiris no cuenta con un Plan Estratégico que le permita detallar las actividades que se planean ejecutar en un periodo de tiempo. Lo cual se da por la falta de dirección y comunicación entre los mandos altos de la institución.
4. El área operativa de la Fundación Ecológica Arcoiris cuenta con personal altamente capacitado para el desarrollo y ejecución de proyectos. De acuerdo con los perfiles e idoneidad requeridos en el manual de funciones que posee la fundación, constituyendo uno de sus principales apoyos contingentes.
5. Los Coordinadores y Técnicos, encargados de ejecutar los diferentes proyectos, no entregan los informes en el tiempo establecido, por lo cual no se logró aplicar ciertos indicadores; ya que no se contó con la información suficiente y necesaria.
6. La Fundación Ecológica Arcoiris no cuenta con un sistema que le permita mantener un control sobre horario de trabajo del personal, el cual le ayude a verificar si el mismo, cumple con la jornada laboral establecida por la institución.

7. Luego de aplicar una evaluación al personal del área administrativa, se llegó a deducir que el mismo no tiene conocimiento acerca de la visión institucional, es decir; desconocen lo que la fundación pretende llegar a ser en un periodo de tiempo establecido.

RECOMENDACIONES:

1. La Fundación Ecológica Arcoiris debe realizar auditorías de gestión periódicas en todas sus áreas, con el propósito de conocer los niveles de eficiencia y eficacia con los que se ejecuta las diferentes operaciones y de ésta manera tomar los correctivos necesarios para el efecto.
2. La fundación necesita elaborar un plan estratégico para el desarrollo de sus actividades, el mismo que establecerá las metas y objetivos que se espera lograr en un tiempo determinado.
3. Considerar la creación de un Departamento de Dirección de Proyectos, el mismo que se encargue de dar seguimiento a los proyectos en ejecución, así mismo hacer cumplir las políticas establecidas para los mismos y para lograr los objetivos planteados.
4. La fundación debe conservar el personal operativo con el que cuenta, para de ésta manera dar cumplimiento a los requerimientos del perfil solicitado en el manual de funciones de la institución; y a la vez es necesario que mantenga capacitaciones continuas para mejoramiento del mismo.
5. La Fundación Ecológica Arcoiris necesita implantar un mecanismo de control al personal, donde se registre la hora de ingreso y salida del mismo con la finalidad de verificar el cumplimiento de los horarios establecidos.
6. Realizar una reunión en la cual se dé a conocer la visión institucional, para que el personal administrativo tenga noción de lo que la fundación pretende lograr en un periodo de tiempo establecido, y de ésta manera puedan trabajar para conseguir el mismo fin.

BIBLIOGRAFÍA

Whittington, P. (2005): Principios de Auditoría, México, Mc Graw-Hill

Franklin, E. (2001): Auditoría Administrativa, México, Mc Graw-Hill

Contraloría General del Estado. (2002): Manual de Auditoría de Gestión, Quito

Subía, J. (2008): Guía de Auditoría de Gestión, Quito

PÁGINAS WEB:

<http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/auditoria-de-gestion-cuba.htm>

<http://normas-iso-9000.blogspot.com/2007/11/terminos-relativos-la-gestion.html>

<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/36/audigest.htm>

<http://www.eumed.net/cursecon/librería/rgl-genaud/index.htm>

A

N

E

X

O

S



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Rodrigo Borja,
Presidente Constitucional de la República

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

AÑO III — QUITO, LUNES 24 DE JUNIO DE 1991 — NUMERO 711

DR. CESAR PAREDES POSSO
DIRECTOR

Teléfonos: Dirección: 212-554
Distribución (Almacén) 212-778

Suscripción Anual \$ 30.000,00 Impreso en Editora Nacional

Traje: 8.000 ejemplares.— Valor \$ 100,00
Edición: 16 páginas

SUMARIO:

Fecha:	Página	
FUNCION EJECUTIVA		
DECRETOS:		
2370	2	Conferéncese a los señores Embajador Juan Prat, Ministro Angel Vinas y Consejero Ignacio Salfranca
2511	2	Concédese doce días de vacaciones al doctor Plutarco Naranjo Vargas, Ministro de Salud Pública
ACUERDOS:		
MINISTERIO DE AGRICULTURA:		
Apruébense los Estatutos y concédese personería jurídica a las siguientes entidades:		
0266	2	Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos "San Onofre", domiciliada en el cantón Pimampiro
0267	3	Fundación Ecoógica "Arcoiris", domiciliada en la ciudad de Loja
0268	4	Asociación de Trabajadores Agrícolas "Nueva Alianza (ATANA)", domiciliada en el cantón Gonzalo Pizarro
0269	5	Fundación "Nicolás Vavilov", domiciliada en la ciudad de Cuenca
0270	6	Fundación Botánica de los Andes, domiciliada en esta ciudad
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS:		
0050	9	Reconócese la personería jurídica del Colegio de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos de Loja, CIEEL, con sede en la ciudad de Loja
0051	10	Expidense las reformas al Estatuto del Colegio de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos del Azuay CIELA
MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y DE GOBIERNO:		
0276	13	Apruébese el Estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación para el Desarrollo Preñal y Rural "PRETUR", domiciliada en la ciudad de Quito

Que, se ha cumplido con los requisitos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nº 650 de 12 de diciembre de 1990; y,

En uso de las facultades que le confiere el Art. 85 de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Título XXIX del Libro Primero del Código Civil.

Acuerda:

Art. 1º— Aprobar el Estatuto y conceder personalidad jurídica a la Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos "San Onofre", domiciliada en la parroquia Chugá, cantón Pampano, provincia de Imbabura, con las siguientes modificaciones:

- En el Art. 2, literal f) suprimir la frase "agropecuaria y forestal" y, en su lugar dirá "agrícola".
- En el Art. 4, literal d), suprimir la palabra "afiliados", y en su lugar dirá "asociados".
- En el Art. 22, literal h), suprimir la palabra "suspensiones".
- En el Art. 36, literal a), después de la palabra "excluidos", aumentar las palabras "y expulsados".
- En el Art. 38, literal a), suprimir la palabra "afiliados" y, en su lugar dirá "sociados".
- Después del Art. 38, aumentar un artículo que diga: "El principio y fin del año económico empieza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre".
- El Art. 39 será 40 y así sucesivamente.

Art. 2º Calificar como socios fundadores de la organización a las siguientes personas:

Nombres	Nº Cédula de Ciudadanía
Segundo Miguel Tayán Cadena	100037700-3
Segundo Elías Ponce Narváez	10033245-4
José Manuel Gramal Potosí	100091108-0
Erasmo Andino Benavides	100031945-0
Pedro Pablo Borja Pillajo	100133279-3
Julio Miguel Chachalo Tayán	100108330-5
Segundo Fermín Guancha	100305954-1
José Rafael Borja Díaz	10133097-0
Luis Alfonso Cadena Chachalo	100089176-0
Luis Anrango	10010598-2
Jesús Manuel Yar Romero	100017787-1
Segundo Miguel Cadena Chachalo	100094615-1
María Rosa Angamarca Cariosma	100101336-9
María Lucrecia Moreno Lucero	100099094-3
María Isabel Chachalo Lanchimba	100104613-5
Juan Cadena Chacaza	10005439-5
Luzmila Chachalo Novoa	100133300-2

Art. 3º— Disponer su inscripción en el Registro General de Asociaciones que para el efecto lleva la Dirección Nacional de Desarrollo Campesino de la Secretaría de Estado.

Comunicarse y publíquese.—Dado en Quito, a 13 de junio de 1991.

f.) Ing. Alfredo Salto Guala, Ministro de Agricultura y Ganadería.

Es fiel copia del original.— Lo certifico.

f.) Greta Aguinaga A., Jefe Departamento de Documentación del MAG.

Nº 0267

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA,

Considerando:

Que, se ha presentado en este Ministerio la documentación requerida para la aprobación del estatuto de la Fundación Ecológica "Arcoiris", domiciliada en la ciudad y provincia de Loja;

Que, el Director Nacional Forestal mediante Memorando Nº 3041 SFRNR—DANVS, de 7 de mayo de 1991, emite el informe técnico pertinente para la aprobación del proyecto de estatuto de la indicada organización; y,

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 157 del Reglamento General de la Ley Forestal,

Acuerda:

Art. 1º— Aprobar el Estatuto y conceder personalidad jurídica a la Fundación Ecológica "Arcoiris", domiciliada en la ciudad y provincia de Loja, con las siguientes modificaciones:

— En el Art. 4, suprimir el contenido total del literal ch y, en su lugar dirá: "Apoyar ante organismos nacionales e internacionales para la obtención de becas de estudios y especialización, en materia de conservación, para profesionales y estudiantes vinculados con las actividades de protección de la naturaleza", y, aumentar un literal más que diga: "Coordinar con la Subsecretaría Forestal y de Recursos Naturales Renovables, las acciones relativas al manejo de las Áreas Protegidas y manejo de los recursos naturales renovables".

— En el Art. 27, aumentar un literal más que diga: "Coordinar las actividades de manejo de Áreas Protegidas y de los recursos naturales renovables; y, presentar anualmente a esta Entidad un plan de actividades al inicio del año o período".

Art. 2º— Calificar como socios fundadores de la organización a las siguientes personas:

Nombres	Nº Cédula de Ciudadanía
Iván Hardany Flores Astudillo	11000006-0
Yolander Vinicio Celi Celi	11009493-3
Juan Vicente Costamiza	110223394-7
Arturo René Jiménez Lozano	11005005-7
César Augusto Guerrero Cueva	110233331-3
Fernando Mauricio Guerrero Ríos	11000007-3
Bolívar Franklin Teló Cano	110260001-0

Máx Rodríguez Alvarado	110231869-6
Milton Alfredo Armijos Alejandro	110235400-6
Rodrigo Alejandro Matamoros	110261659-4
Carlos Alberto Carrión Jaramillo	110260135-6
Bernardo Alejandro Hurtado Flores	110255950-5
Diana Yajile Torres Delgado	110283418-9
Ramiro Ruiz Lozano	110395481-0
Pablo Alberto Andrade Cueva	110256038-3
Galo Fabián López Rodríguez	110265924-
José Luis Rojas Moncayo	110229095-3
Claudio Ramiro Costa García	110210581-2
Angel Mario Hualpa Erazo	110290357-9
Fabricio Costa Jaramillo	110228425-2
Luis Efrén Vivanco Aguilar	110241831-4
Hernán Adolfo Moser Cazar	110056845-8
Lina Elena Córdova Loaiza	110202547-3
José Fabián Ochoa Romero	110211074-7
Otto Patricio Proaño Espinoza	110252573-3
David Antonio Espinosa	110062428-5
Vicente Ramiro Valarezo Cueva	110236809-7
Oscar Vinicio Valarezo Guerrero	110265496-7

Art. 3º.— Disponer su inscripción en el Registro General de Fundaciones y Corporaciones, que para el efecto lleva la Dirección Nacional Forestal de esta Secretaría de Estado.

Comuníquese y publíquese.— Dado en Quito, a 13 de junio de 1991.

f.) Ing. Alfredo Saitos Guale, Ministro de Agricultura y Ganadería.

Es fiel copia del original.— Lo certifico.

f.) Greta Aguinaga A., Jefe Departamento de Documentación del MAG.

Nº 0268

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,

Considerando:

Que, se ha presentado en este Ministerio la documentación requerida para la aprobación del Estatuto de la Asociación de Trabajadores Agrícolas "Nueva Alianza (ATANA)", domiciliada en la parroquia Reventador, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbios;

Que, el Director Provincial Agropecuario de Sucumbios, mediante Oficio Nº 0017-DPAS de 20 de febrero de 1991, emite informe favorable;

Que, el Subsecretario Regional de la Amazonía, mediante Oficio Nº 050-S.R.A.E.—MAG de 23 de marzo de 1991, emite Visto Bueno;

Que, el Director Nacional de Desarrollo Campesino, mediante Memorando Nº 262 DDC/DOC de 11 de abril de 1991, emite informe favorable;

Que, se ha cumplido con los requisitos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nº 650 de 12 de diciembre de 1990; y,

En uso de las facultades que le confiere el Art. 85 de la Constitución Política del Estado, en concor-

dancia con el Título XXIX del Libro Primero del Código Civil,

Acuerda:

Art. 1.— Aprobar el Estatuto y conceder personalidad jurídica a la Asociación de Trabajadores Agrícolas "Nueva Alianza (ATANA)", domiciliada en la parroquia Reventador, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbios, con las siguientes modificaciones:

— Suprimase todo lo que diga "pecuario", en el presente Estatuto.

— En el Art. 4, literal d), suprimir la palabra "afiliados" y, en su lugar dirá "asociados".

— En el Art. 14, suprimir la palabra "afiliados" y, en su lugar dirá "asociados".

— En el Art. 16, aumentar un literal que diga: "Se acordará mediante Asamblea General, quien deba intervenir y fiscalizar a nuestra organización debiendo dejar sentada en acta dicha decisión".

— En el Art. 23, literal g), suprimir la palabra "suspensiones".

— En el Art. 28, literal d), suprimir la frase "internos del organismo" y, en su lugar dirá "de la organización".

— En el Art. 29, literal a) suprimir la palabra "afiliados" y, en su lugar dirá "asociados".

— En el Art. 33, suprimir la palabra "afiliados" y, en su lugar dirá "asociados" y, aumentar un literal que diga: "y Exclusión".

— En el Art. 36, suprimir la siguiente frase "Quedarán temporalmente privados de los derechos de socios" y, en su lugar dirá "Serán excluidos por".

— En el Art. 39, aumentar un literal que diga: "y exclusión".

— En el Art. 41, suprimir la palabra "afiliados" y, en su lugar dirá "asociados".

— Suprimir el contenido total del Art. 49 y, en su lugar dirá: "La duración de la Asociación será ilimitada, sin embargo podrá disolverse y liquidarse por resolución de la mayoría de socios adoptada en Asamblea General o por disposición de Ministerio de Agricultura y Ganadería, en caso de incumplimiento de los objetivos, fines y preceptos de este Estatuto, de conformidad con lo que dispongan las Leyes y Reglamentos correspondientes. En tal caso, sus bienes pasarán a poder de quien determine la Asamblea General".

Art. 2.— Calificar como socios fundadores de la Organización, a las siguientes personas:

Nombre	Nº Cédula Ciudadana
Amaguay Vásquez María Magdalena	1802171592
Amaguaya José María	1600946567
Barrionuevo César Augusto	1800312337
Cruz Merá Kléver Alejandro	0500640651
Changó Comdo Gonzalo	0501360522
Domínguez Chamorro Aura Córdova	1710061522
Guzmán Guzmán Martha Isabel	1708634289

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOÍRIS

AUDITORIA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

NOMBRE: Wilson Gozman

CARGO: Director General

1) Escriba la misión de la Fundación Ecológica Arcoíris

Contribuir a la conservación de la biodiversidad
de los recursos naturales de la región Sur del
Ecuador con la participación de los actores
locales en beneficio de las presentes y futuras
generaciones

2) Escriba la visión de la Fundación Ecológica Arcoíris

Consolidar al ^{año 2008} menos 2 programas de conservación

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOÍRIS

AUDITORIA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

NOMBRE: Angel Hualpa Cruz

CARGO: Administrador (c)

1) Escriba la misión de la Fundación Ecológica Arcoíris

Conservar la biodiversidad y los Recursos Naturales con la participación local en beneficio de las actuales y futuras generaciones

2) Escriba la visión de la Fundación Ecológica Arcoíris

No recuerdo.

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOÍRIS
AUDITORIA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008

NOMBRE: Deyi Patricia Jiménez Cárdenas
CARGO: Contadora

1) Escriba la misión de la Fundación Ecológica Arcoíris

Conservar la biodiversidad en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

2) Escriba la visión de la Fundación Ecológica Arcoíris



Anexo 04

PRESUPUESTO 2008

PROYECTOS	OVERHEAT	INGRESOS - PROYECTOS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
PM Colambo Yacuri	3061,67	278,33	278,33	278,33	278,33	278,33	278,33	278,33	278,33	278,33	278,33	278,33	278,33	3061,63
Mac Arthur	11504,52	958,71	958,71	958,71	958,71	958,71	958,71	958,71	958,71	958,71	958,71	958,71	958,71	11504,52
MOORE	3600,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	3600,00
Páramo Andino	1980,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	1980,00
CI - Limón	400,00	100,00	100,00	100,00	100,00									400,00
Cerro Plateado	909,00				181,80	181,80	181,80	181,80	181,80					909,00
Pro-Cuencas	2700,00			300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00		2700,00
Moore-PNP	5000,00								1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00	5000,00
Tepuys	0,00													0,00
APORTES	TOTAL													
Consultoria EA PPA	1600,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00					1600,00
Consultoria Microcuenca E	2000,00						400,00	400,00	400,00	400,00	400,00			2000,00
Seminario UTPL	600,00									200,00	200,00	200,00		600,00
Seminario UNL	900,00						200,00	200,00	200,00	200,00	100,00			900,00
Aporte Personal	1800,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	1800,00
Mac Arthur - Ases. Legal	6000	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	6000,00
Colamb-Yac - Contadora	1800,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	1800,00
	43855,19	2802,04	2802,04	3102,04	3283,84	3183,84	3783,84	3783,84	4783,84	4602,04	4502,04	4002,04	3223,71	43855,15

RUBROS	EGRESOS
--------	---------

EGRESOS PERSONAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Director Ejecutivo	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	1200,00	14400,00
Contadora	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	6720,00
Asistente Adm.	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	285,00	3420,00
Guardaparque R. Arcoiris	313,60	313,60	313,60	313,60	313,60	313,60	313,60	313,60	313,60	313,60	313,60	313,60	3763,20
SUBTOTAL	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	2358,60	28303,20
EGRESOS ADMINISTRATIVOS													
Arriendo	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	370,00	4440,00
Luz	70,12	70,12	70,12	70,12	70,12	70,12	70,12	70,12	70,12	70,12	70,12	70,12	841,44
Agua	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	36,00
Teléfono	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1200,00
Seguridad	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	240,00
Limpieza	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	60,00
Gastos Bancarios	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	360,00
Tramites legales	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	120,00
Utiles de oficina	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	120,00
Publicaciones prensa	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	120,00
Actualización sistemas	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	240,00
Imprevistos	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	600,00
Membresia UICN		700,00											700,00
Membresia CEFOVE		100,00											100,00
Membresia RAFE		100,00											100,00
Auditoria Externa 2007							3500,00						3500,00
SUBTOTAL	698,12	1598,12	698,12	698,12	698,12	698,12	4198,12	698,12	698,12	698,12	698,12	698,12	12777,44
TOTAL	3056,72	3956,72	3056,72	3056,72	3056,72	3056,72	6556,72	3056,72	3056,72	3056,72	3056,72	3056,72	41080,64
INGRESOS - GASTOS	-254,68	-1154,68	45,32	227,12	127,12	727,12	-2772,88	1727,12	1545,32	1445,32	945,32	166,99	2774,51



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

ANALÍTICA DE PERFIL DEL PERSONAL

COMPONENTE: ÁREA ADMINISTRATIVA

PUESTOS	PERFIL		
	TÍTULO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA
DIRECTOR EJECUTIVO	Título profesional en Gestión Ambiental, Administración, Economía, Biología, Ecología, Ing. Agrícola, Agronómica, Veterinaria o afines.	En administración, finanzas, planeación estratégica, biodiversidad y manejo de recursos naturales, áreas protegidas, desarrollo organizacional, proyectos, inglés y programas de computación.	3 años en funciones directivas, administrativas, financieras o dirección de proyectos en ONG's.
ADMINISTRADOR	Título formal en Administración, Economía o afines.	En administración de recursos humanos, recursos humanos, planeación estratégica, gerencia, programas de computación, finanzas, inglés, contabilidad.	3 años en funciones similares.
CONTADORA	Título profesional en Contabilidad, Contador Público Autorizado y afiliado al Colegio de Contadores.	En programas de computación, finanzas, manejo presupuestario, leyes tributarias, inglés.	3 años en funciones similares.

REQUISITOS CUMPLIDOSAPP
2/4

PUESTOS	PERFIL		
	TÍTULO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA
DIRECTOR EJECUTIVO	Dr. en Jurisprudencia	Si	No tiene experiencia en temas relacionados a lo solicitado.
ADMINISTRADOR	Egdo. En Análisis de Sistemas	Si	No tiene experiencia en temas relacionados a lo solicitado.
CONTADORA	Dra. Deisy Jiménez	Si	Si
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q		REVISADO POR: L.A.V.C	
FECHA: 17 de julio 2009		FECHA: 17 de julio 2009	

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



APP

3/4

FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

ANALÍTICA DE PERFIL DEL PERSONAL

COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

COORDINADORES DE PROYECTOS

PUESTOS	PERFIL		
	TÍTULO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA
COORDINADORES DE PROYECTOS	Título profesional en materia afín al tipo de proyecto a desarrollar.	En administración de proyectos, relaciones humanas, planeación estratégica, manejo presupuestario, programas de computación, ingles.	2 años en funciones similares.

REQUISITOS CUMPLIDOS

NOMBRES	PERFIL		
	TÍTULO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA
Dr. Leonardo Ordóñez	Doctor en Medicina Veterinaria y Zootecnia	Si	Si
Ing. Diana Ochoa	Ingeniero En Manejo y Conservación del Medio Ambiente	Si	Si
Egdo. Ángel Hualpa	Egdo. En Análisis de Sistemas	Si	Si
Ing. Diego Morocho	Ingeniero Forestal	Si	Si
Ing. Orlando Sánchez	Ingeniero Forestal	Si	Si
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q		REVISADO POR: L.A.V.C	
FECHA: 17 de julio 2009		FECHA: 17 de julio 2009	

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008
ANALÍTICA DE PERFIL DEL PERSONAL
COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA
TÉCNICOS DE PROYECTOS

PUESTOS	PERFIL		
	TÍTULO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA
DIRECTOR DE PROYECTOS	Título profesional en materia afín al tipo de proyecto a desarrollar	En administración de proyectos, relaciones humanas, planeación estratégica, manejo presupuestario, programas de computación, ingles.	2 años en funciones similares.

REQUISITOS CUMPLIDOS

NOMBRES	PERFIL		
	TÍTULO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA
Paola Rengel	Ingeniera en gestión Ambiental	Si	Si
Ing. Danny Flores	Ingeniero Agrónomo	Si	Si
Ing. Erick Beltrán	Ingeniero en Manejo y Conservación del Medio Ambiente	Si	Si
Dr. Luis Arévalo	Médico Veterinario Zootecnista	Si	Si
Ing. Darwin Valle	Ingeniero Forestal	Si	Si
Ing. Rosa Espinoza	Ingeniera en Manejo y Conservación del Ambiente	Si	Si
ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q		REVISADO POR: L.A.V.C	
FECHA: 17 de julio 2009		FECHA: 17 de julio 2009	

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo

31/05/2009

Pág. 1

FUNDACION AR-DIRIS 2008

CONTABILIDAD - MAYOR GENERAL

Anexo 06

ASIE. FECHA	TD	NUMERO	No.COMP.	DETALLE/C.COSTO/BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO
S.2.113.09.005 - 4 Capacitación Personal							
SALDO ANTERIOR =>							0.00
MES: 2							
9978.3	28/02/2008	CD	009078.3	009078.3 CAPACITACION PERSONAL PROYECTO -C/C.007	393.12		393.12
MES: 4							
024000	30/04/2008	CE	00024000	00024000 REEMBOLSO INSCRIPCION VII CONG RESO NACIONAL ORNITO-C/C.007	80.00		473.12
9987.2	30/04/2008	CD	009987.2	009987.2 REG.CE:24000 REE INSCRIPCION V II CONGRESO -C/C.007		-80.00	393.12
MES: 5							
024165	30/05/2008	CE	00024165	00024165 INSC.TALLER CAPACIT.PERS.COMTA B.APLICACION NUEV.RE-C/C.007	156.80		549.92
MES: 6							
010050	16/06/2008	CD	00010050	00010050 INSCRIPCION CURSO DE 2DO NIVEL FEPP -C/C.007	280.00		829.92
024250	26/06/2008	CE	00024250	00024250 SEMINARIO DE TRIBUTACION PERSO NAL CONTABLE -C/C.007	170.24		1.000.16
024257	30/06/2008	CE	00024257	00024257 SEMINARIO TRIBUTACION S-OBACO -C/C.007	85.12		1.085.28
MES: 7							
010086	07/07/2008	CD	00010086	00010086 INSCR.CURSO DE ORNITOLOGIA -C/C.007	100.00		1.185.28
MES: 9							
024533	19/09/2008	CE	00024533	00024533 ALIMENTACION TALLER DE CAPACIT ACION -C/C.007	120.96		1.306.24
010229	26/09/2008	CD	00010229	00010229 INSCRIP.2 PERSONAS TALLER DE E SCRITURA CIENTIFICA+C/C.007	335.00		1.641.24
010245	30/09/2008	CD	00010245	00010245 AJ.INSCRIP.2 PERSONAS CURSO ES CRITURA CIENTIFICA -C/C.007	200.00		1.841.24
MES: 10							
010262	08/10/2008	CD	00010262	00010262 AJUST.CE:10229 TRANSF.INSCRIP. CURSO 2 PERSONAS TAL-C/C.007	200.00		2.041.24
010292	27/10/2008	CD	00010292	00010292 CURSO CONSULTORIA AMBIENTAL -C/C.007	120.00		2.161.24
010300	31/10/2008	CD	00010300	00010300 AMUL.CD:10262 V/REG.SEPTIEMBRE -C/C.007		-200.00	1.961.24
MES: 11							
010342	24/11/2008	CD	00010342	00010342 V/P MATRICUL.CURSO LIDERAZGO -C/C.007	525.00		2.486.24
MES: 12							
010409	22/12/2008	CD	00010409	00010409 ANU.CH:493/ERROR EN FECHA/LIQ. REUN.DIRECTORIO -C/C.007		-91.20	2.395.04
010409	22/12/2008	CD	00010409	00010409 ANU.CH:493/ERROR EN FECHA/LIQ. SOLIC.FEPWASH -C/C.007		-22.80	2.372.24
025011	22/12/2008	CE	00025011	00025011 LIQ.REUNION NUEVO DIRECTORIO -C/C.007	91.20		2.463.44
025011	22/12/2008	CE	00025011	00025011 LIQ.RECEPCION SOLICITUDES FEPN ASH -C/C.007	22.80		2.486.24
025008	23/12/2008	CE	00025008	00025008 LIQ.REUNION NUEVO DIRECTOR -C/C.007	91.20		2.577.44
025008	23/12/2008	CE	00025008	00025008 LIQ.RECEPCION SOLICITUDES FEPN ASH -C/C.007	22.80		2.600.24

31/05/2009

PAG. 2

FUNDACION ARCOIRIS 2008

CONTABILIDAD - MAYOR GENERAL

ASIEIN. FECHA	TD NUMERO	No. COMP.	DETALLE/C. COSTO/BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO
010419	29/12/2008	CD 00010419	00010419 PGB CAMIO USR.VUELO-ALIMENT.40 S.SAN MIGUEL-CANECAS-C/C.007	249.34		2.849.58
025020	29/12/2008	CD 00025020	00025020 LIQ.SLDA ZANDRA REUN.TRABAJ.DI RECTOR.SOCIALIZ.ACTI-C/C.007	60.00	43,54	2.909.58
010441	31/12/2008	CD 00010441	00010441 REG.DE:25020 LIQ.SLDA ZANDRA R EUNION.TRABAJO DIREC-C/C.007		-16.46	2.893.12
				3,303.58	-410.46	

16/07/2009 11:03:23 DEYSI P. JIMENEZ C SAFIR- "Anexos-NIIF" 1190076225001



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008
ANALÍTICA DE CONTRATACIÓN DEL NUEVO PERSONAL
COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

La Fundación Ecológica Arcoiris durante el año 2008 incorporó a su Institución 2 personas que corresponden a los nombres de:

- Ing. Diana Ochoa para desempeñar el cargo de Coordinadora de proyectos, cuyo contrato consta desde el 1 de julio de 2008.
- Ing. Erick Beltrán como Técnico de proyectos, el mismo que fue contratado desde el 1 de octubre del mismo año.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008
ANALÍTICA DE PERSONAL PROMOVIDO DE CARGO
COMPONENTE: ÁREA RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2008 la Fundación Ecológica Arcoiris no tuvo personal promovido de cargo ya que todos trabajaron en el cargo que fue objeto del contrato.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS

AUDITORÍA DE GESTIÓN

1 de enero - 31 de diciembre 2008

ANALÍTICA DE INFORME DE PROYECTOS 2008

Durante el año 2008 la Fundación Ecológica Arcoiris, ejecutó un total de 15 proyectos los cuales detallaremos a continuación:

- 1. CARE ELICE:** es un proyecto financiado por la Unión Europea, el cual se ejecutó en la parroquia rural Sevilla perteneciente al cantón Morona de la provincia de Morona Santiago, con la finalidad de fortalecer las capacidades de Unidades Educativas Rurales, de sus directivos, maestros, padres de familia y especialmente de los estudiantes.
- 2. CERRO PLATEADO:** El Fondo Ambiental Nacional en asocio con la Fundación Ecológica Arcoiris ejecutaron el proyecto de fortalecimiento de la creación de áreas protegidas en la cuenca del Nangaritza, como parte del fortalecimiento del corredor de la conservación Cóndor Kutuku. Esta iniciativa contemplo además la participación activa de la oficina regional 8 del Ministerio del Ambiente del Ecuador y de la Asociación de Centros Shuar Tayunts además de otras instancias locales y nacionales.
- 3. CÓNDOR:** El área de intervención de éste proyecto son los cantones de El Pangui, Paquisha y Nangaritza, ubicados en la zona sur de la Cordillera del Cóndor. En estos sitios se trabaja con los Municipios a través de sus Unidades de Desarrollo Sustentable, Ambiente y Turismo. Además en el Cantón El Pangui se trabajó con el Comité en Defensa de la Vida, la Salud y la Naturaleza. El proyecto contó con el financiamiento de la Fundación MacArthur a través de una inversión de \$

132.311,31 entre los meses de enero a diciembre del 2008.

4. DECLARATORIA DE LA ZONA DE CERRO PLATEADO COMO RESERVA

ECOLÓGICA: A partir de la adjudicación de territorios de la cuenca del Nangaritzza, a nueve centros Shuar; y, una área de Reserva de Caza, Pesca y Recolección como Bosque Protector Privado, a favor de la Asociación de Centros Shuar Tayunts por parte del Ministerio del Ambiente, la etnia Shuar asentada en esta zona, manifestó su interés en delinear condiciones orientadas al manejo y gestión de la zona ubicada en la cabecera de la cuenca hidrográfica, sector que se conoce cartográficamente como Cerro Plateado.

El territorio que abarca la zona de Cerro Plateado, es de vital importancia desde el punto de vista eco-sistémico para toda la región, ya que en este sitio se ubican las montañas con mayor elevación de toda la Cordillera del Cóndor, la parte superior de este sector posee el único ecosistema de páramo aislado de la Cordillera Real de los Andes en el Ecuador; y, aunque las investigaciones en la parte alta de esta zona no han sido posibles, debido principalmente a su limitada accesibilidad, investigaciones efectuadas en sectores aledaños dan la pauta de que en la zona altas del sitio, existen todos los elementos físicos, ecológicos y biológicos para la presencia de especies únicas. Sumado a estos elementos técnicos, este sector es un sitio de valor espiritual y de culto para el pueblo Shuar, sus cascadas, encañonados y bosques, sustentan la espiritualidad de la montaña y la energía que los Shamanes utilizan para efectuar diversos rituales propios de su etnia.

Basados en estos elementos de demanda y participación social, componentes técnicos y de identidad local, se trabajó los documentos requeridos por la Autoridad Ambiental Nacional, representada por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, para lograr la declaratoria del sector de Cerro Plateado como área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

5. ESPÍNDOLA: Éste proyecto tuvo como finalidad realizar una valoración ecológica-económica del Recurso Hídrico de la Microcuenca Jorupe la cual es abastecedora de Agua Potable para la ciudad de Amaluza y riego para el canal Jorupe-Cangochara. La microcuenca está ubicada entre la parroquia Amaluza y Santa Teresita con una extensión aproximada de 5 181,5 ha.

6. FONDO PROCUENCAS: Éste proyecto fue ejecutado en el cantón Zamora. Es un

Mecanismo Financiero creado para la protección de las microcuencas del cantón antes mencionado. El Directorio estuvo formado por el Municipio de Zamora (Presidente), MAE (Vicepresidente), Arcoiris (Secretaría Técnica), TNC y CI. En la actualidad el proyecto se encuentra financiado por todas las instituciones que conforman el Directorio, sumándose al apoyo PROLOZA. El presupuesto con el que cuenta el proyecto para enero-septiembre 2009 es de \$36.000 con grandes expectativas de incrementarse.

- 7. GUÍA DE AVITURISMO:** Basados en la riqueza ornitológica que posee la región sur del Ecuador, en especial las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, la Fundación ecológica Arcoiris en conjunto con la Regional Frontera Sur del Ministerio de Turismo, estructuraron un convenio de cooperación conjunta para organizar una guía de aviturismo con varias rutas que abarcan las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.
- 8. INVENTARIO AVES:** Entre los meses de julio y octubre del año 2008 se efectuó la caracterización de la avifauna presente en cada una de las cuencas hidrográficas proveedoras de agua a las cabeceras parroquiales del cantón Zamora, esta investigación estaba orientada a determinar por medio de uso de la avifauna cual es el estado de conservación de cada cuenca hidrográfica, se efectuó una caracterización rápida de la avifauna utilizando la metodología de Evaluaciones Ecológicas Rápidas, la cual está orientada a lograr la mayor cantidad de registros en el menor tiempo posible, el análisis se realizó asignando valores ponderados a cada comunidad de especies, analizando si estas tenían características de singularidad (endemismo, estado de conservación o especies con requerimientos especiales de hábitat), finalmente se define listados de especies que denotan importancia en cada cuenca hidrográfica y se analiza el estado de conservación de la misma.
- 9. MANEJO FIBRA-PALMA:** La Agencia Alemana de Cooperación Técnica "GTZ" suscribió con la Fundación Ecológica Arcoiris, un contrato de implementación del Subsidio Local "Manejo de la fibra *aphandra natalia* para la Producción y comercialización asociativa de escobas".
- 10. PLAN MANEJO 7 IGLESIAS:** CARE ECUADOR a través del Proyecto ELICE

financiado por la Unión Europea, realizó un convenio de Subdonación con Fundación Arcoiris para realizar el presente diagnóstico en la parroquia rural Sevilla perteneciente al cantón Morona de la provincia de Morona Santiago. El proyecto ELICE de CARE busca fortalecer las capacidades de Unidades Educativas Rurales, de sus directivos, maestros, padres de familia y especialmente de los estudiantes.

11. PARQUE NACIONAL PODOCARPUS: El Parque Nacional Podocarpus se localiza al suroriente del país. Con una superficie aproximada de 147.000 has abarca las provincias de Loja y Zamora Chinchipe (cantones de Loja, Zamora, Palanda y Nangaritza). Para el presente proyecto participaron el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Consejos Provinciales, Municipios, Juntas Parroquiales, Universidades, Colegios, Organizaciones no Gubernamentales entre otras entidades públicas y privadas. Conto con apoyo financiero de Conservation International, Cip-Condesan y The Mountain Institute a través de una inversión de \$ 17.950 USD entre los meses de agosto - diciembre del 2008.

12. PÁRAMO ANDINO: El proyecto se enmarca en las parroquias Jimbura y Amaluza del cantón Espíndola, ubicado al suroriente de la provincia de Loja.

Está dirigido a trabajar con el gobierno local cantonal, Asociación de Productores Orgánicos “Fe y Esperanza del Mañana”, establecimientos educativos y población en general interesada en participar del proyecto en el marco de la microcuenca Sanambay.

Es un proyecto GEF regional, a nivel de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú; coordinado regionalmente por el CIP-CONDESAN; para Ecuador es coordinado por la Fundación Eco-Ciencia que abarca 4 sitios piloto, y en el sitio piloto Jimbura es coordinado por Fundación Ecológica Arcoiris. El sitio piloto Jimbura tiene un presupuesto anual de \$35.000,00USD promedio aproximado. El trabajo se está desarrollando desde Septiembre del 2006 hasta probablemente diciembre del 2010.

13. SIMPOSIO: El Ministerio del Ambiente, la Universidad Técnica Particular de Loja y la Fundación Ecológica Arcoiris en la perspectiva de fortalecer el intercambio de experiencias en el manejo de los humedales del Ecuador, consideraron fundamental el efectuar un simposio de humedales en el cual diversas instituciones a nivel nacional se reúnan y logren divulgar sus experiencias en la gestión integral de los humedales del Ecuador, si bien el simposio se regía únicamente a los

humedales del Ecuador, se contó con la participación de ponentes de México, Chile y Panamá.

14. TEPUYES: La Reserva Comunitaria Los Tepuyes, establecida a través de acuerdos entre Ministerio del Ambiente (MAE), la Asociación de Centros Shuar Tayunts (ACST) y Asociación de Trabajadores Autónomos San Miguel de las Orquídeas (ATASMO) y con el apoyo directo de la Fundación Arcoiris, constituye una zona muy interesante desde el punto de vista ecológico, se encuentra cubierta en su mayoría por un bosque enano, compuesto de arbustos de dos a cinco metros de altura, esto ocurre en esta localidad a los 1500 m de altitud, mientras que normalmente en los Andes ocurre a más de 3000 m. Es una vegetación casi impenetrable, debido a la densidad de sus pequeños tallos que se entrelazan cerca de la base y sus raíces sueltas. La composición florística de este ecosistema está conformada en su mayoría por *Weinmania* sp, *Clusia* sp, *Persea* sp, *Steospermatium robusum*, entre otras.

Este tipo de paisaje único en esta región es comparado con los Tepuyes de Venezuela, y es apto para la conservación y desarrollo del ecoturismo. El Manejo del área está a cargo de las dos Asociaciones: ACST y ATASMO, asociaciones que actualmente cuentan para esta localidad con un plan de manejo básico, socialmente construido.

En esta perspectiva, y en el camino, se busca que las comunidades a cargo de esta localidad, adquieran experiencia como la organización, además de permitirles tener nuevas oportunidades y tener un elemento más para mejorar su situación económica mediante el aprovechamiento de sus recursos turísticos, paisajísticos, de investigación científica, entre otros.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo



FUNDACIÓN ECOLÓGICA ARCOIRIS
AUDITORÍA DE GESTIÓN
1 de enero - 31 de diciembre 2008
ANALÍTICA DE MONITOREO DE PROYECTOS
COMPONENTE: ÁREA OPERATIVA

La Fundación Ecológica Arcoiris tiene planificado evaluar los proyectos de forma trimestral durante la ejecución de los mismos, sin embargo hasta la actualidad no se han presentado los informes finales de cada uno de los proyectos en los cuales se hace constar la evaluación consolidada, así como también los cronogramas de trabajo.

ELABORADO POR: C.L.C.Q Y G.X.B.Q

REVISADO POR: L.A.V.C

FECHA: 17 de julio 2009

FECHA: 17 de julio 2009

Fuente: Auditoría de Gestión a la Fundación Ecológica Arcoiris

Elaboración: Cecibel Correa y Geovanna Bermeo